

CURSO 2007-2008
INGENIERÍA INDUSTRIAL

CURSO 2007-2008
INGENIERÍA INDUSTRIAL

COORDINACIÓN:

Miguel Pleguezuelos González

Secretario de la ETSII

África López-Rey García-Rojas

Secretaria Adjunta de la ETSII



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA	9
Organización académica	11
Organización administrativa	12
2. PLANO DE SITUACIÓN	13
3. PLAN DE ESTUDIOS	15
Organización y estructura	38
Asignaturas optativas	38
Asignaturas con prácticas	39
<i>Asignaturas con prácticas del plan nuevo</i>	39
Créditos de libre configuración	42
Plan de estudios a extinguir	44
<i>Alumnos con asignaturas pendientes del plan antiguo</i>	44
Implantación del plan nuevo	45
<i>Cambio del plan antiguo al plan nuevo</i>	45
<i>Adaptación y convalidación de asignaturas del plan a extinguir al plan nuevo</i> ..	45
<i>Asignaturas no adaptadas al plan nuevo</i>	46
<i>Incompatibilidades entre asignaturas</i>	46
Convalidación de asignaturas del plan antiguo al plan nuevo	47
<i>Convalidación de estudios parciales</i>	50
<i>Convalidación de estudios totales (licenciados, arquitectos, ingenieros industriales)</i> .	51

4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB	53
Web del estudiante	53
Guía de la titulación	54
Guía de la asignatura	54
Web de las asignaturas	55
5. CURSOS VIRTUALES	57
Qué esperar de su curso virtual	57
Cómo acceder a los cursos virtuales	57
Problemas técnicos: dónde dirigirse	57
6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO	59
7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS	61
Consultas en los Centros Asociados y Subcentros	61
Relación de Centros y Subcentros Asociados	62
Centros en el extranjero	88
8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	89
Por Internet	89
Librerías UNED	89
Otras librerías	90
9. MEDIOS AUDIOVISUALES	93
La Televisión Educativa de la UNED	94
La Radio Educativa de la UNED	95
Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ...	96
10. BIBLIOTECA DE INGENIERÍA	97
11. EXÁMENES	99
Indicaciones generales	99
Exámenes en Centros nacionales	99
Exámenes en Centros en el extranjero	100
Lugar de realización de los exámenes	100

Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales	101
Exámenes para estudiantes con discapacidad	102
Consulta de calificaciones	103
Revisión de exámenes	104
Exámenes extraordinarios de fin de carrera	104
<i>Comunicación de exámenes extraordinarios</i>	106
Pruebas de conjunto	106
Tribunal de compensación	107
Reglamento de Proyecto Fin de Carrera (extracto)	109
Calendario de exámenes	114
12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	131
Datos de contacto	131
13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS	135
Estudios que pueden cursarse	135
Orientación administrativa al estudiante	135
Ayudas al estudio	135
Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa	136
<i>Normas de carácter general</i>	136
<i>Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios</i>	136
Pruebas presenciales	138
Información	138
14. CONSULTAS ACADÉMICAS	139
Días de guardias de las asignaturas	139
Horario de permanencia del profesorado	145
15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA ESCUELA	153
Relacionadas con la matrícula y el expediente	153
Relacionadas con el Doctorado	153
Relacionadas con convalidaciones	153

Certificados académicos	153
<i>Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Escuela</i>	153
Título de Ingeniero Industrial	155
Convalidaciones	155
<i>Homologación de títulos universitarios extranjeros</i>	156
<i>Convalidación parcial de estudios extranjeros</i>	157

I. PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (ETSII) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), imparte las titulaciones de Ingeniero Superior Industrial e Ingeniero Técnico Industrial.

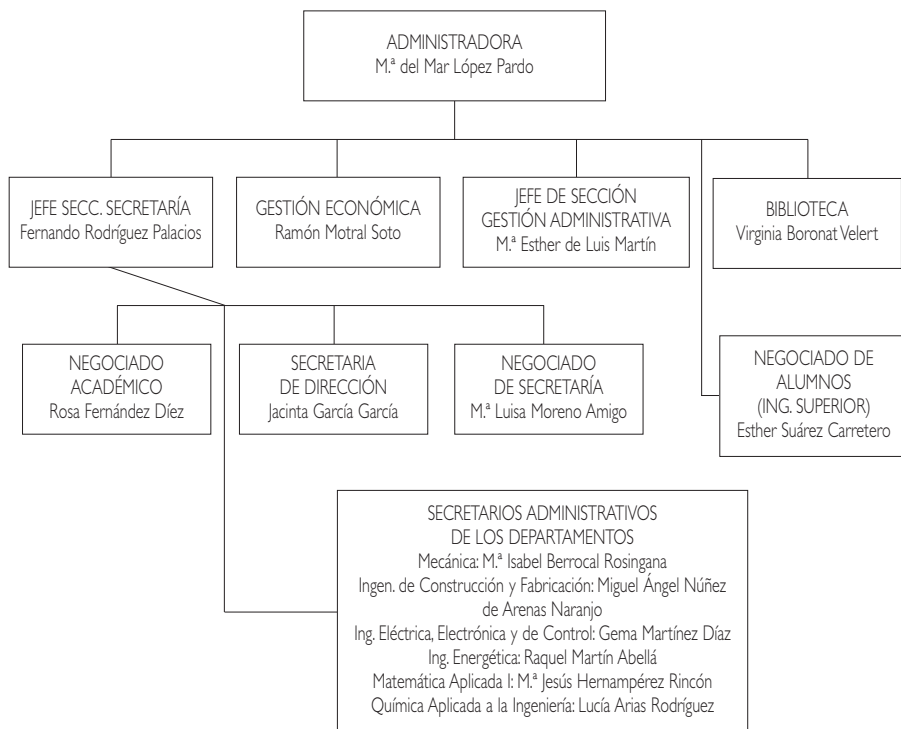
Debido al proceso de renovación de los planes de estudios en la Universidad Española, actualmente coexisten dos planes diferentes, para la titulación de Ingeniero Industrial Superior:

La ETSII encuentra situada en la Ciudad Universitaria de Madrid, en el denominado Campus Juan del Rosal, siendo accesible por medio de los transportes públicos y privados habituales: metro, autobús y automóvil

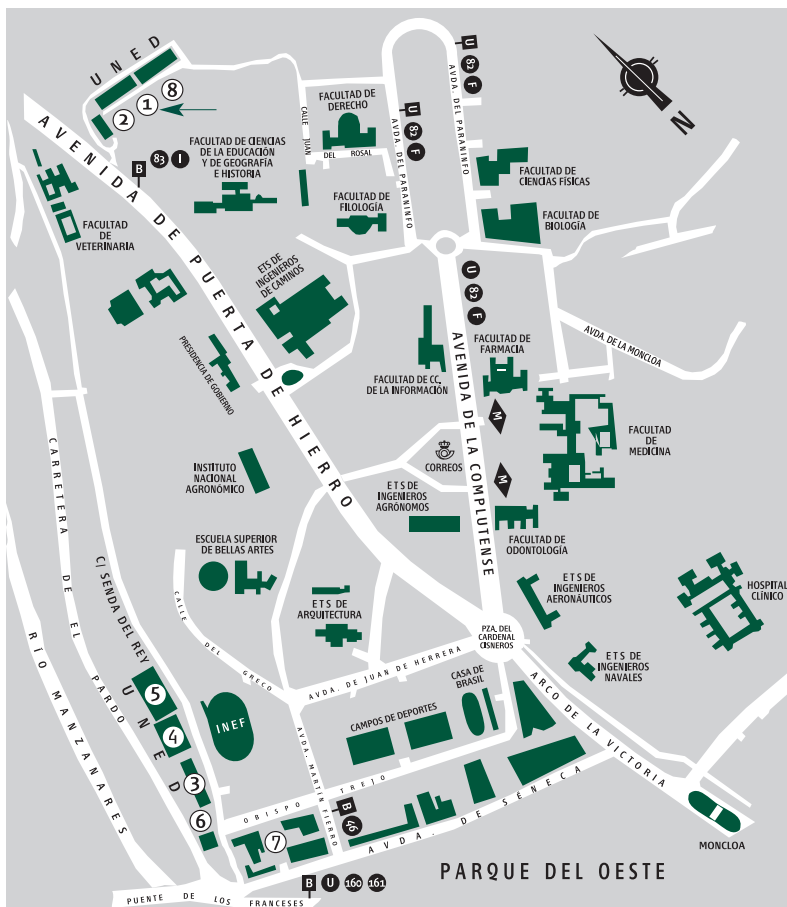
En el edificio de la ETSII se ubican los seis departamentos que la componen, así como los diferentes laboratorios y demás medios tecnológicos dedicados a las tareas docentes y de investigación.

Debido a su carácter específico, en relación con la enseñanza a distancia, prácticamente todos los trámites necesarios por el alumnado pueden realizarse sin desplazarse: o bien a través de Internet o telefónicamente. Adicionalmente soporte e información presencial pueden obtenerse, tanto en las propias dependencias de la Escuela como en la red de Centros Asociados de la UNED.

Organización administrativa



2. PLANO DE SITUACIÓN



- ➔ 1 ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- 2 ETS DE INGENIEROS INFORMATICOS
- 3 EDIFICIO DE HUMANIDADES
- 4 EDIFICIO DE CIENCIAS
- 5 FACULTAD DE CC. ECONOMICAS Y EMPRESARIALES (COU-SELECTIVIDAD)
- 6 BIBLIOTECA
- 7 FACULTADES DE CC. JURIDICAS Y SOCIALES
- 8 FACULTAD DE PSICOLOGIA

3. PLAN DE ESTUDIOS

Conceptos básicos:

- **Asignaturas troncales:** Materias básicas de cada titulación. Deben figurar en todos los planes de estudio que conducen a un mismo título oficial, sea cual sea la universidad que lo imparte. Son asignaturas que se tienen que cursar obligatoriamente.
- **Asignaturas obligatorias:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá dentro del correspondiente plan de estudios como obligatorias.
- **Asignaturas optativas:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno escoja entre las mismas. Cada materia optativa deberá tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.
- **Materias de libre elección o libre configuración:** La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las cargas lectivas, seminarios u otras actividades académicas que libremente escoja entre las ofertadas por la propia universidad o por otra universidad con la que establezca el convenio oportuno.
- **Crédito:** Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias. Se valoran

las actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas.

- **Itinerario:** Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre configuración para obtener una cierta especialización.
- **Cambio del plan antiguo al plan nuevo:** Ambos planes convivirán durante varios cursos. El cambio del plan antiguo al nuevo supone la adaptación de lo aprobado en el plan antiguo por las materias equivalentes (troncal, obligatoria, optativa o de libre configuración) en el plan nuevo.
- **Prácticum:** El Prácticum es una asignatura troncal con carácter interdisciplinar que ofrece una formación con amplia carga docente, con criterios propios en cuanto a desarrollo, seguimiento y evaluación, similares a los de cualquier otra asignatura. El diseño y desarrollo de esta materia es responsabilidad de un equipo docente formado por Profesores de los Departamentos implicados en el Prácticum. Las orientaciones metodológicas se especifican en el apartado dedicado a estas asignaturas en esta Guía.

El **código de matrícula** que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.

El **código académico** que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

PLAN ANTIGUO: INGENIERÍA INDUSTRIAL (Cód. 10)

SEGUNDO CICLO

Electrónica y Automática (Plan 1979. BOE 3-10-79)

CUARTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
18	Teoría de Circuitos	104110	Ob.	Anual	15
19	Matemáticas de la Especialidad	104125	Ob.	2.º Cuat.	7,5
20	Electrónica I	10413-	Ob.	Anual	15
21	Regulación Automática I	104144	Ob.	Anual	15
22	Elementos de Máquinas	104159	Ob.	1.º Cuat.	7,5
23	Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas	104163	Ob.	Anual	15

QUINTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
24	Economía	105113	Ob.	Anual	15
25	Electrónica II	105128	Ob.	Anual	15
26	Regulación Automática II	105132	Ob.	Anual	15
27	Computadores I	105147	Ob.	Anual	15
28	Máquinas Térmicas	105151	Ob.	1.º Cuat.	7,5
29	Informática II	105166	Ob.	2.º Cuat.	7,5

SEXTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
30	Administración de Empresas	106116	Ob.	1.º Cuat.	7,5
31	Organización de la Producción	106120	Ob.	1.º Cuat.	7,5
32	Máquinas Eléctricas	106135	Ob.	Anual	15
33	Líneas y Redes Eléctricas	10614-	Ob.	2.º Cuat.	7,5
34	Electrónica III	106154	Ob.	Anual	15
35	Regulación Automática III	106169	Ob.	2.º Cuat.	7,5
36	Computadores II	106173	Ob.	Anual	15

Técnicas Energéticas (Plan 1984. BOE 11-2-84)**CUARTO CURSO**

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
37	Matemáticas de la Especialidad	104318	Ob.	2.º Cuat.	7,5
38	Elementos de Máquinas	104322	Ob.	1.º Cuat.	7,5
39	Mecánica de Fluidos	104337	Ob.	Anual	12
40	Teoría de Circuitos	104341	Ob.	Anual	12
41	Electrónica	104356	Ob.	Anual	12
42	Calor y Frío Industrial II	104360	Ob.	1.º Cuat.	7,5
43	Física Nuclear I	104375	Ob.	2.º Cuat.	7,5
44	Regulación Automática	10438-	Ob.	Anual	15

QUINTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
45	Economía	105310	Ob.	Anual	15
46	Máquinas Hidráulicas	105325	Ob.	2.º Cuat.	7,5
47	Máquinas Térmicas I	10533-	Ob.	Anual	12
48	Máquinas Eléctricas	105344	Ob.	1.º Cuat.	7,5
49	Instrumentación Nuclear	105359	Ob.	2.º Cuat.	7,5
50	Física Nuclear II	106363	Ob.	Anual	12
51	Tecnología Nuclear I	105378	Ob.	Anual	15
52	Tecnología Frigorífica y Aire Acondicionado	105382	Ob.	1.º Cuat.	6

SEXTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
53	Administración de Empresas	106313	Ob.	1.º Cuat.	7,5
54	Construcción y Arquitectura Industrial	106328	Ob.	1.º Cuat.	7,5
55	Máquinas Térmicas II	106332	Ob.	1.º Cuat.	7,5
56	Centrales de Producción de Energía Eléctrica	106347	Ob.	2.º Cuat.	7,5
57	Seguridad Nuclear y Protección Radiactiva	106351	Ob.	Anual	12
58	Tecnología Nuclear II	106366	Ob.	Anual	12
59	Nuevas Fuentes de Energía	106370	Ob.	Anual	12
60	Radioisótopos	106385	Ob.	2.º Cuat.	7,5
61	Proyectos	10639-	Ob.	Anual	6

Mecánica de Máquinas (Plan 1979. BOE 3-10-79)
CUARTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
62	Cinemática y Dinámica de Máquinas	104214	Ob.	Anual	15
63	Teoría de Circuitos	104229	Ob.	Anual	15
64	Análisis de Estructuras. Métodos Numéricos	104233	Ob.	Anual	15
65	Cálculo. Construcción y Ensayo de Máquinas I	104248	Ob.	1.º Cuat.	7,5
66	Mecánica de Fluidos	104252	Ob.	Anual	15
67	Soldadura	104267	Ob.	2.º Cuat.	7,5

QUINTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
68	Economía	105217	Ob.	Anual	15
69	Electrónica General	105221	Ob.	1.º Cuat.	7,5
70	Tecnología Mecánica I	105236	Ob.	Anual	12
71	Regulación Automática	105240	Ob.	2.º Cuat.	7,5
72	Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas II	105255	Ob.	Anual	15
73	Calor y Frío Industrial II	10526-	Ob.	Anual	12

SEXTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
74	Administración de Empresas	10621-	Ob.	1.º Cuat.	7,5
75	Organización de la Producción	106224	Ob.	1.º Cuat.	7,5
76	Máquinas Hidráulicas	106239	Ob.	Anual	15
77	Máquinas Térmicas	106243	Ob.	Anual	15
78	Tecnología Mecánica II	106258	Ob.	Anual	15
79	Ferrocarriles y Automóviles	106262	Ob.	Anual	15

PLAN NUEVO: INGENIERÍA INDUSTRIAL (Cód. 52)**PRIMER CICLO** (Plan 2001. BOE 23-8-01)**PRIMER CURSO**

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
1	Física I	521016	T.	1.º Cuat.	6
2	Cálculo Infinitesimal I	521020	T.	1.º Cuat.	6
3	Álgebra I	521035	T.	1.º Cuat.	6
4	Expresión Gráfica	52104-	Ob.	1.º Cuat.	6
5	Principios de Química	521054	T.	1.º Cuat.	6
6	Fundamentos de Informática	521069	T.	1.º Cuat.	6
7	Física II	521073	T.	2.º Cuat.	6
8	Cálculo Infinitesimal II	521088	Ob.	2.º Cuat.	6
9	Álgebra II	521092	Ob.	2.º Cuat.	6
10	Ingeniería Gráfica	521105	Ob.	2.º Cuat.	8,5
11	Fundamentos Químicos de la Ingeniería	52111-	T.	2.º Cuat.	6
12	Fundamentos de Ciencia de los Materiales	521124	T.	2.º Cuat.	6

SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
13	Ingeniería Química y Técnicas Instrumentales	522023	Ob.	1.º Cuat.	5
14	Ampliación de Física I	522019	Ob.	1.º Cuat.	5
15	Mecánica I	522038	Ob.	1.º Cuat.	5
16	Ecuaciones Diferenciales I	522042	T.	1.º Cuat.	5
17	Ampliación de Cálculo	522057	Ob.	1.º Cuat.	8,5
18	Termodinámica I	522061	T.	1.º Cuat.	5
19	Ecuaciones Diferenciales II	522076	Ob.	2.º Cuat.	5
20	Ampliación de Física II	522080	Ob.	2.º Cuat.	6
21	Mecánica II	522095	Ob.	2.º Cuat.	5
22	Fundamentos de Resistencia de Materiales	522108	Ob.	2.º Cuat.	5
23	Termodinámica II	522112	Ob.	2.º Cuat.	6
24	Teoría de Circuitos	522127	T.	2.º Cuat.	5

TERCER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
25	Elasticidad y Resistencia de Materiales	523011	T.	1.º Cuat.	6
26	Mecánica de Fluidos I	523026	T.	1.º Cuat.	5
27	Teoría de Máquinas	523030	T.	1.º Cuat.	6
28	Teoría de Sistemas I	523045	T.	1.º Cuat.	6
29	Transmisión de calor	52305-	Ob.	1.º Cuat.	6
30	Métodos Estadísticos de la Ingeniería	523064	T.	1.º Cuat.	8,5
31	Economía Industrial	523079	T.	2.º Cuat.	6
32	Máquinas Eléctricas	523083	Ob.	2.º Cuat.	5
33	Fundamentos de Ingeniería Nuclear	523098	Ob.	2.º Cuat.	5
34	Mecánica de Fluidos II	523100	Ob.	2.º Cuat.	5

El alumno deberá elegir dos asignaturas cualesquiera de la siguiente lista. No obstante, si se prevé seguir uno de los seis itinerarios de intensificación durante el segundo ciclo, se recomienda escoger las dos asignaturas marcadas con "C" en la columna correspondiente a esa intensificación. Se recomienda cursar estas asignaturas en el segundo cuatrimestre de tercer curso.

Intensificación 01: Electrónica y Automática

Intensificación 02: Ingeniería Eléctrica

Intensificación 03: Mecánica de Máquinas

Intensificación 04: Técnicas Energéticas

Intensificación 05: Producción Industrial

Intensificación 06: Construcción Industrial

Créditos: 5

PRIMER CICLO (Plan 2001. BOE 23-8-01)**OPTATIVAS. 2º Cuatrimestre**

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Intensificación						Examen			
			01	02	03	04	05	06	Junio 1 semana	Junio 2 semana	Septiembre	
35	Sistemas Electrónicos	523115	C							L (11:30)	L (18:30)	M (9)
36	Teoría de Sistemas II	52312-	C							M (11:30)	M (18:30)	M (16)
37	Ampliación de Teoría de Circuitos	523134		C						X (11:30)	X (18:30)	J (18:30)
38	Control de Sistemas	523149		C						M (11:30)	M (18:30)	M (16)
39	Introducción a la Robótica	523153			C					J (11:30)	J (18:30)	J (18:30)
40	Análisis Dinámico de Máquinas	523168			C					V (11:30)	V (18:30)	M (11:30)
41	Teoría de la Combustión	523172				C				L (11:30)	L (18:30)	J (18:30)
42	Tecnología Frigorífica	523187				C				M (11:30)	M (18:30)	M (11:30)
43	Dibujo Industrial	523191					C	C		J (16)	J (9)	M (11:30)
44	Procesos de Fabricación	523204					C			J (11:30)	J (18:30)	J (18:30)
45	Materiales de Construcción	523219						C		V (11:30)	V (18:30)	J (18:30)

SEGUNDO CICLO (Plan 2001. BOE 23-8-01)
CUARTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
46	Métodos Matemáticos	524014	T.	1.º Cuat.	9
47	Regulación Automática	524029	T.	1.º Cuat.	5
48	Tecnología de Máquinas I	524033	T.	1.º Cuat.	4,5
49	Análisis de Estructuras	524048	T.	1.º Cuat.	5
50	Máquinas Hidráulicas	524052	T.	1.º Cuat.	4,5
51	Ingeniería Térmica	524067	T.	1.º Cuat.	5
52	Tecnología de Materiales	524071	T.	2.º Cuat.	5
53	Electrónica Analógica	524086	T.	2.º Cuat.	5
54	Tecnologías de Fabricación	524090	T.	2.º Cuat.	4,5

QUINTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
73	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	525017	T.	1.º Cuat.	6
74	Tecnología Eléctrica	525021	T.	1.º Cuat.	5
75	Ingeniería del Transporte	525036	T.	1.º Cuat.	4,5
76	Construcción y Arquitectura Industrial	525040	T.	1.º Cuat.	4,5
77	Proyectos	525055	T.	1.º Cuat.	6
78	Administración de Empresas	52506-	T.	2.º Cuat.	6
79	Tecnología Energética	525074	T.	2.º Cuat.	6
81	Organización de la Producción	525093	T.	2.º Cuat.	6

El alumno deberá elegir seis asignaturas cualesquiera de la siguiente lista. No obstante, si desea seguir uno de los seis itinerarios de intensificación, deberá escoger las tres asignaturas marcadas con "A" y tres cualesquiera de las marcadas con "B" en la columna correspondiente a la intensificación. Se recomienda cursar las asignaturas del grupo "A" en el segundo cuatrimestre de cuarto curso y las del grupo "B" en el quinto curso.

Intensificación 01: Electrónica y Automática
Intensificación 04: Técnicas Energéticas

Intensificación 02: Ingeniería Eléctrica
Intensificación 05: Producción Industrial

Intensificación 03: Mecánica de Máquinas
Intensificación 06: Construcción Industrial

Créditos: 5

SEGUNDO CICLO (Plan 2001. BOE 23-8-01)

OPTATIVAS. I.º Cuatrimestre

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Intensificación						Examen		
			01	02	03	04	05	06	Febrero 1 semana	Febrero 2 semana	Septiembre
85	Computadores	52513-	B						L (9)	L (16)	X (9)
86	Automatización Industrial	525144	B	B					M (9)	M (16)	V (16)
87	Procesado de Señal	525159	B						X (9)	X (16)	M(18:30)
98	Ampliación de Máquinas Eléctricas	525267		B					J (9)	J (16)	X (9)
103	Transporte y Distribución de Energía Eléctrica	525318		B					V (9)	V (16)	M (18:30)
107	Instrumentación y Tec. Med. en Ing. Mecánica	525356			B				M (16)	M (9)	S (9)
121	Calefacción y Agua Caliente Sanitaria	525498				B			X (16)	X (9)	S (18:30)
122	Ingeniería Nuclear	525500				B			J (16)	J (9)	V (9)
134	Ampliación de Tecnologías de Fabricación	525623					B		V (16)	V (9)	M (9)
135	Metrología Industrial	525638					B		L (18:30)	L (11:30)	S (16)
141	Producción Integrada	525695					B		M (18:30)	M (11:30)	J (9)
145	Estructuras de Hormigón	525731						B	X (18:30)	X (11:30)	J (9)
147	Topografía	525750						B	J (18:30)	J (11:30)	X (9)
154	Ingeniería Industrial de Complejos Urbanos	525820						B	V (18:30)	V (11:30)	V (9)

OPTATIVAS. 2.º Cuatrimestre

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Intensificación						Examen		
			01	02	03	04	05	06	Junio 1 semana	Junio 2 semana	Septiembre
55	Electrónica Industrial	524103	A	B					M (18:30)	M (11:30)	M (9)
56	Técnicas Avanzadas de Control	524118	A						M (16)	M (9)	S (16)
57	Electrónica Digital	524122	A						V (16)	V (9)	V (18:30)
58	Centrales Eléctricas	524137	B	A					L (9)	L (16)	S (11:30)
59	Análisis de Sistemas Eléctricos	524141		A					J (16)	J (9)	M (9)
60	Electrónica Básica y Digital	524156		A			B		V (16)	V (9)	V (18:30)
61	Tecnología de Máquinas II	524160			A		B		L (9)	L (16)	S (18:30)
62	Instalaciones Hidráulicas	524175			A				M (9)	M (16)	S (16)
63	Vibraciones y Ruido en Máquinas	52418-			A		B		M (16)	M (9)	M (18:30)
64	Introducción a la Física Atómica y Nuclear	524194				A			X (9)	X (16)	S (16)
65	Motores de Combustión Interna Alternativos	524207				A			J (9)	J (16)	S (18:30)
66	Turbomáquinas Térmicas	524211				A			V (9)	V (16)	S (11:30)
67	Gestión e Ingeniería de la Calidad	524226					A	B	M (9)	M (16)	S (16)
68	Soldadura y Tecnología de Unión	524230					A	B	M (16)	M (9)	S (18:30)
69	Mecanizado y Máquinas-Herramienta	524245			B		A		X (16)	X (9)	V (18:30)
70	Ampliación de Estructuras	52425-						A	L (9)	L (16)	S (11:30)
71	Estructuras Metálicas	524264						A	M (9)	M (16)	S (18:30)
72	Mecánica del Sólido Deformable	524279						A	X (9)	X (16)	S (16)
82	Instrumentación Electrónica	525106	B	B					X (18:30)	X (11:30)	J (9)
88	Control de Sistemas Inteligentes	525163	B	B					J (18:30)	J (11:30)	V (18:30)
90	Sist. Digitales Avanzados y Microprocesadores	525182	B						V (18:30)	V (11:30)	S (18:30)
91	Sistemas Electrónicos Avanzados	525197	B						M (18:30)	M (11:30)	M (9)

92	Comunicaciones Industriales	52520-	B	B					L (18:30)	L (11:30)	V (9)
94	Compatibilidad Electromagnética	525229	B	B					M (9)	M (16)	S (16)
95	Generación Eléctrica con Energías Renovables	525233	B	B					L (9)	L (16)	S (18:30)
96	Estructuras de Datos y Algoritmos	525248	B						X (9)	X (16)	J (16)
97	Planificación y Operación de Sistemas Eléctricos	525252		B					V (9)	V (16)	X (16)
106	Energía Eólica	525341			B				M (18:30)	M (11:30)	V (16)
109	Biomecánica	525375			B				L (18:30)	L (11:30)	S (18:30)
112	Automóviles	525407			B				J (18:30)	J (11:30)	M (9)
113	Ferrocarriles	525411			B				V (18:30)	V (11:30)	V (9)
118	Tecnologías de Centrales Termoeléctricas Convencionales	525464				B			L (16)	L (9)	S (16)
120	Aire Acondicionado	525483				B			M (16)	M (9)	M (9)
130	Diseño de Reactores Nucleares	525587				B			X (16)	X (9)	V (16)
133	Protección Radiológica	525619				B			J (16)	J (9)	X (16)
138	Ingeniería del Mantenimiento	525661					B	B	J (18:30)	J (11:30)	S (9)
139	Historia de las Tecnologías de Fabricación	525676						B	X (18:30)	X (11:30)	V (16)
144	Ingeniería Concurrente	525727						B	M (18:30)	M (11:30)	V (9)
148	Estructuras Varias	525765						B	X (18:30)	X (11:30)	V (16)
152	Construcción y Arquitectura Industrial-Ampliación	525801						B	L (18:30)	L (11:30)	M (9)
153	Mecánica del Suelo y Cimentaciones	525816						B	V (18:30)	V (11:30)	V (18:30)
156	Instalaciones en Plantas Industriales	52584-						B	J (9)	J (16)	S (9)

Antes de elegir las asignaturas, consultar las fechas de examen en la tabla. La coincidencia de exámenes no da derecho a la realización de las pruebas fuera de su programación

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
E.T.S. de INGENIERÍA INDUSTRIAL				
Ingeniería Industrial (Plan 2001)				
52035	Sistemas Electrónicos	523115	2.º Cuat.	5
52036	Teoría de Sistemas II	52312-	2.º Cuat.	5
52037	Ampliación de Teoría de Circuitos	523134	2.º Cuat.	5
52038	Control de Sistemas	523149	2.º Cuat.	5
52039	Introducción a la Robótica	523153	2.º Cuat.	5
52040	Análisis Dinámico de Máquinas	523168	2.º Cuat.	5
52041	Teoría de la Combustión	523172	2.º Cuat.	5
52042	Tecnología Frigorífica	523187	2.º Cuat.	5
52043	Dibujo Industrial	523191	2.º Cuat.	5
52044	Procesos de Fabricación	523204	2.º Cuat.	5
52045	Materiales de Construcción	523219	2.º Cuat.	5
52055	Electrónica Industrial	524103	2.º Cuat.	5
52056	Técnicas Avanzadas de Control	524118	2.º Cuat.	5
52057	Electrónica Digital	524122	2.º Cuat.	5
52058	Centrales Eléctricas	524137	2.º Cuat.	5
52059	Análisis de Sistemas Eléctricos	524141	2.º Cuat.	5
52060	Electrónica Básica y Digital	524156	2.º Cuat.	5
52061	Tecnología de Máquinas II	524160	2.º Cuat.	5
52062	Instalaciones Hidráulicas	524175	2.º Cuat.	5
52063	Vibraciones y Ruido en Máquinas	52418-	2.º Cuat.	5
52064	Introducción a la Física Atómica y Nuclear	524194	2.º Cuat.	5
52065	Motores de Combustión Interna Alternativos	524207	2.º Cuat.	5

52066	Turbomáquinas Térmicas	524211	2.º Cuat.	5
52067	Gestión e Ingeniería de Calidad	524226	2.º Cuat.	5
52068	Soldadura y Tecnologías de Unión	524230	2.º Cuat.	5
52069	Mecanizado y Máquinas-Herramientas	524245	2.º Cuat.	5
52070	Ampliación de Estructuras	52425-	2.º Cuat.	5
52071	Estructuras Metálicas	524264	2.º Cuat.	5
52072	Mecánica del Sólido Deformable	524279	2.º Cuat.	5
52082	Instrumentación Electrónica	525106	2.º Cuat.	5
52085	Computadores	52513-	1.º Cuat.	5
52086	Automatización Industrial	525144	1.º Cuat.	5
52087	Procesado de Señal	525159	1.º Cuat.	5
52088	Control de Sistemas Inteligentes	525163	2.º Cuat.	5
52090	Sistemas Digitales Avanzados y Microprocesadores	525182	2.º Cuat.	5
52091	Sistemas Electrónicos Avanzados	525197	2.º Cuat.	5
52092	Comunicaciones Industriales	52520-	2.º Cuat.	5
52094	Compatibilidad electromagnética	525229	2.º Cuat.	5
52095	Generación Eléctrica con Energías Renovables	525233	2.º Cuat.	5
52096	Estructuras de Datos y Algoritmos	525248	2.º Cuat.	5
52097	Planificación y Operación de Sistemas Eléctricos	525252	2.º Cuat.	5
52098	Ampliación de Máquinas Eléctricas	525267	1.º Cuat.	5
52103	Transporte y Distribución de Energía Eléctrica	525318	1.º Cuat.	5
52106	Energía Eólica	525341	2.º Cuat.	5
52107	Instrumentación y Técnicas de Medidas en Ingeniería Mecánica	525356	1.º Cuat.	5
52109	Biomécanica	525375	2.º Cuat.	5
52112	Automóviles	525407	2.º Cuat.	5
52113	Ferrocarriles	525411	2.º Cuat.	5
52118	Tecnologías de Centrales Termoeléctricas Convencionales	525464	2.º Cuat.	5

52120	Aire Acondicionado	525483	2.º Cuat.	5
52121	Calefacción y Agua Caliente Sanitaria	525498	1.º Cuat.	5
52122	Ingeniería Nuclear	525500	1.º Cuat.	5
52130	Diseño de Reactores Nucleares	525587	2.º Cuat.	5
52133	Protección Radiológica	525619	2.º Cuat.	5
52134	Ampliación de Tecnologías de Fabricación	525623	1.º Cuat.	5
52135	Metrología Industrial	525638	1.º Cuat.	5
52138	Ingeniería del Mantenimiento	525661	2.º Cuat.	5
52139	Historia de las Tecnologías de Fabricación	525676	2.º Cuat.	5
52141	Producción Integrada	525695	1.º Cuat.	5
52144	Ingeniería Concurrente	525727	2.º Cuat.	5
52145	Estructura de Hormigón	525731	1.º Cuat.	5
52147	Topografía	525750	1.º Cuat.	5
52148	Estructuras Varias	525765	2.º Cuat.	5
52152	Construcción y Arquitectura Industrial-Ampliación	525801	2.º Cuat.	5
52153	Mecánica del Suelo y Cimentaciones	525816	2.º Cuat.	5
52154	Ingeniería Industrial de Complejos Urbanos	525820	1.º Cuat.	5
52156	Instalaciones en Plantas Industriales	52584-	2.º Cuat.	5
I.T.I. Electrónica Industrial				
62031	Refrigeración y Climatización	623084	2.º Cuat.	6
62033	Introducción a la Programación para la Red	623101	2.º Cuat.	6
62035	Alimentación Electrónica de Sistemas Informáticos	623120	2.º Cuat.	6
62036	Microprocesadores y Microcontroladores	623135	2.º Cuat.	6
62040	Robótica Aplicada a Sistemas Industriales	623173	2.º Cuat.	6
62041	Sistemas Fotovoltaicos	623188	2.º Cuat.	6
62042	Diseño de Circuitos Eléctricos Asistido por Ordenador	623192	2.º Cuat.	6
62044	Compatibilidad e Interferencias Electromagnéticas	62321-	2.º Cuat.	6

I.T.I. EN MECÁNICA				
63028	Ampliación de Tecnología Mecánica	633052	1.º Cuat.	6
63029	Máquinas Térmicas	633067	1.º Cuat.	6
63035	Automóviles y Ferrocarriles	633122	2.º Cuat.	6
63036	Centrales Eólicas	633137	2.º Cuat.	6
63037	Oleohidráulicas y Neumática	633141	2.º Cuat.	6
63038	Vibraciones en Máquinas	633156	2.º Cuat.	6
63041	Fabricación Integrada Sostenible	63318-	2.º Cuat.	6
63042	Ingeniería de la Producción y del Mantenimiento	633194	2.º Cuat.	6
63045	Ingeniería de Procesos de Mecanizado	633226	2.º Cuat.	6
63046	Estructuras Metálicas y de Hormigón Armado	633230	1.º Cuat.	6
63047	Instalaciones Térmicas en la Edificación	633245	1.º Cuat.	6
63052	Ampliación de Hormigón Armado y Pretensado	633298	2.º Cuat.	6
63054	Construcción de Plantas Industriales	633315	2.º Cuat.	6
63055	Ampliación de Estructuras Metálicas	63332-	2.º Cuat.	6
FACULTAD DE DERECHO				
51001	Derecho Romano	511014	Anual	10
51002	Historia del Derecho Español	511029	Anual	10
51004	Derecho Constitucional I	511048	1.º Cuat.	5
51005	Teoría del Derecho	511052	1.º Cuat.	6
51008	Introducción al Derecho Procesal	511086	2.º Cuat.	5
51009	Derecho Penal I (Criminología)	512017	Anual	10
51013	Economía Política	512055	1.º Cuat.	5
51014	Derecho Constitucional IV	51206-	2.º Cuat.	5
51017	Derecho Internacional Público	513024	Anual	10
51033	Filosofía del Derecho	515068	2.º Cuat.	6
51057	Derecho Matrimonial Comparado	519247	2.º Cuat.	5
51074	Introducción a la Criminología	519410	1.º Cuat.	5
51075	Derecho Penal Juvenil	519425	2.º Cuat.	5

51089	Gestión Pública	519567	2.º Cuat.	5
51094	Derechos Humanos	519618	2.º Cuat.	5
51096	Sociología del Derecho	519637	2.º Cuat.	5
51100	Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal	519675	2.º Cuat.	5
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA				
44001	Prehistoria	441019	Anual	12
44002	Historia Antigua Universal	441023	Anual	12
44004	Geografía General	441042	Anual	10
44005	Historia del Arte Antiguo	441057	Anual	10
44006	Historia Medieval Universal	442011	Anual	10
44007	Historia Moderna Universal	442026	Anual	10
44008	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	442030	Anual	10
44009	Historia del Arte Medieval	442045	Anual	10
44010	Historia del Arte Moderno	44205-	Anual	10
44011	Arqueología	443014	Anual	10
44012	Historia Contemporánea Universal	443029	Anual	10
44014	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	443048	Anual	10
44015	Historia Antigua de la Península Ibérica	443052	Anual	10
44016	Historia Medieval de España	444017	Anual	10
44017	Historia Moderna de España	444021	Anual	10
44018	Historia Contemporánea de España	444036	Anual	10
44019	Historia del Arte Contemporáneo	444040	Anual	10
44020	Historia de América	44501-	Anual	12
44021	El Mundo Actual	445024	Anual	12
44023	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática	445043	2.º Cuat.	6
44082	Geografía de Europa	449595	Anual	10

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA				
11008	Historia de las ideas y formas políticas	112028	Anual	10
11012	Geografía Humana	112066	Anual	10
11021	Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión	114038	Anual	10
12002	Sociología General	121027	Anual	10
12006	Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España	121065	Anual	10
12016	Teoría General de la Población	123041	Anual	10
12025	Sociología Rural	124059	Anual	10
61036	Inmigración y Extranjería-Derechos de los Extranjeros	613203	2.º Cuat.	4,5
FACULTAD DE FILOSOFÍA				
57002	Lógica	57102-	Anual	10
57008	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Anual	10
57014	Filosofía del Lenguaje	572018	Anual	10
57015	Teoría del Conocimiento	572022	Anual	10
57025	Historia General de la Ciencia	57303-	Anual	10
57031	Sabidurías Orientales Antiguas	573097	Anual	10
57039	Hominización	574085	Anual	10
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES				
42005	Introducción a la Microeconomía	421053	1.º Cuat.	6
42006	Objetivos, Medios y Planificación Empresarial	421068	2.º Cuat.	6
42007	Contabilidad Financiera	421072	2.º Cuat.	6
42009	Introducción a la Macroeconomía	421091	2.º Cuat.	6
42010	Historia Económica	421104	2.º Cuat.	6
42011	Fundamentos de Inversión y Financiación	422018	1.º Cuat.	6
42020	Dirección de la Producción	422107	2.º Cuat.	6

42036	Dirección de Recursos Humanos	424047	1.º Cuat.	4,5
43010	Organización de la Unión Europea	431106	2.º Cuat.	6
43020	Historia del Pensamiento Económico I	432109	2.º Cuat.	6
FACULTAD DE FILOLOGÍA				
45001	Literatura Española Medieval	451010	Anual	10
45002	Latín	451025	Anual	10
45004	Teoría de la Literatura	451044	Anual	10
45007	Literatura Española del Siglo de Oro	452028	Anual	10
45008	Lengua Extranjera - Lengua Inglesa	452032	Anual	10
45014	Literatura Española Moderna y Contemporánea	453020	Anual	10
45031	Lengua y Literatura Catalanas I	453196	Anual	10
45032	Lengua y Literatura Gallegas I	453209	Anual	10
45033	Lengua y Literatura Vasca I	453213	Anual	10
45034	Lengua y Literatura Catalanas II	453228	Anual	10
45035	Lengua y Literatura Gallegas II	453232	Anual	10
45036	Lengua y Literatura Vasca II	453247	Anual	10
45037	Lengua y Literatura Catalanas III	453251	Anual	10
45038	Lengua y Literatura Gallegas III	453266	Anual	10
45039	Lengua y Literatura Vasca III	453270	Anual	10
45042	Literatura Española. Edad Media y Siglo de Oro	454042	Anual	10
45043	Literatura Hispanoamericana I	454042	Anual	10
46002	Lengua Inglesa I	461027	Anual	10
46005	Corrientes y Autores literarios norteamericanos hasta el siglo XX	461050	Anual	10
46022	Tercera Lengua - Francés	463107	Anual	10
46025	Tercera Lengua - Griego	463130	Anual	10
46026	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés I	463145	1.º Cuat.	5
46029	Lengua Francesa - Usos específicos	463179	Anual	10
46030	Lengua Inglesa - Usos específicos	463183	Anual	10
46041	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II	465070	2.º Cuat.	5

FACULTAD DE EDUCACIÓN				
48013	Educación Ambiental	482076	1.º Cuat.	5
48034	Educación a Distancia	489022	1.º Cuat.	5
48036	Desarrollo Sostenible - Implicaciones Sociales y Educativas	489041	2.º Cuat.	5
48037	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones	489056	2.º Cuat.	5
48038	Educación Permanente	489060	Anual	10
48040	Educación Intercultural	48908-	1.º Cuat.	5
48041	Orientación Educativa y Tutoría	489094	2.º Cuat.	5
48057	Educación no Formal - Historia, Instituciones y Tendencias	489253	2.º Cuat.	5
48060	Política Comparada de la Educación	489287	1.º Cuat.	5
48061	Opera Abierta: El Arte de escuchar música (Sólo en algunos centros)	488015	Virtualizada	5
49029	Educación de los Alumnos más dotados	49517-	1.º Cuat.	5
50007	Pedagogía Social	50107-	1.º Cuat.	5
50025	Educación de Personas Mayores	503094	2.º Cuat.	5
50027	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	1.º Cuat.	5
FACULTAD DE PSICOLOGÍA (PLAN 2000)				
47002	Fundamentos Biológicos de la Conducta	471029	Anual	10
47025	Psicología de las Organizaciones I	474046	1.º Cuat.	5
47032	Psicología de las Organizaciones II	474116	2.º Cuat.	5
47045	Psicología del Trabajo	475161	Anual	10
47046	Cambio y Desarrollo de la Organización	475176	Anual	10
47047	Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	475180	Anual	10
47056	Inserción y Desarrollo Profesional	47527-	1.º Cuat.	5
47057	Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo	475284	2.º Cuat.	5
47061	Ecología del Comportamiento	475320	1.º Cuat.	5
47062	Psicobiología de la Drogradicción	475335	1.º Cuat.	5
FACULTAD DE CIENCIAS				
07003	Física General	071222	Anual	12
07027	Métodos Numéricos I	074165	1.º Cuat.	6

07038	Historia de la Física	075261	2.º Cuat.	6
08008	Informática II	082301	Anual	12
09001	Biología General	091279	Anual	12
09038	Química del Estado Sólido	095320	1.º Cuat.	6
60004	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	1.º Cuat.	6
60005	Sistemas de Información Geográfica	601051	1.º Cuat.	6
60006	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	2.º Cuat.	6
60007	Medio Ambiente y Sociedad	601070	2.º Cuat.	6
60008	Ecología	602016	Anual	12
60012	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	602054	1.º Cuat.	5
60017	Geografía de los Paisajes Integrados de España	603023	Anual	10
60022	Biofísica	603076	2.º Cuat.	5
60025	Física de las Radiaciones	603108	2.º Cuat.	5
60053	Reciclado y Tratamiento de Residuos	605141	2.º Cuat.	5
60084	Acción Colectiva, Poder y Medioambiente	605457	2.º Cuat.	5
E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA				
53013	Teoría de Automatas I	53203-	1.º Cuat.	6
53016	Estructura y Tecnología de Computadores III	532063	2.º Cuat.	6
53017	Bases de Datos	532078	2.º Cuat.	6
53018	Sistemas Operativos I	532082	2.º Cuat.	6
53019	Introducción a la Inteligencia Artificial	532097	2.º Cuat.	6
53025	Periféricos	532051	1.º Cuat.	5
53032	Sistemas basados en el Conocimiento I	533121	1.º Cuat.	5
54025	Configuración, Diseño y Gestión de Sistemas Informáticos	543053	1.º Cuat.	5
54026	Ingeniería de Sistemas	543068	1.º Cuat.	5
54027	Simulación	543072	1.º Cuat.	5
54029	Organización y Administración de Empresas	543091	1.º Cuat.	5

54033	Instalación y Mantenimiento de Equipos Informáticos	543138	2.º Cuat.	5
54034	Diseño Asistido por Ordenador	543142	1.º Cuat.	5
54035	Ingeniería de la Calidad	543157	2.º Cuat.	5
55004	Inteligencia Artificial e Ingeniería del Conocimiento	554043	Anual	9
55018	Control Digital	555116	2.º Cuat.	5
55020	Optimización Discreta	555135	1.º Cuat.	5
55023	Modelado de Sólidos, Realismo y Animación por Computador	555169	2.º Cuat.	5
55025	Métodos Numéricos Aplicados a la Computación	555188	1.º Cuat.	5
55028	Sistemas Multimedia - Diseño y Evaluación	55521-	2.º Cuat.	5
55029	Calidad del Software	555224	1.º Cuat.	5
55030	Modelado de Sistemas Discretos	555239	2.º Cuat.	5

Organización y estructura

Primer ciclo:

Para completar el primer ciclo de Ingeniería Industrial, estructurado en 3 cursos académicos, el alumno debe obtener 225 créditos, repartidos de la siguiente manera:

- 100,5 créditos de asignaturas *troncales*.
- 98 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 10 créditos de asignaturas *optativas*.
- 16,5 créditos de asignaturas de *libre elección*.

Segundo ciclo:

El segundo ciclo consta de 2 cursos académicos, con un total de 150 créditos, que se reparten de la siguiente manera:

- 91,5 créditos de asignaturas *troncales*.
- 7 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 30 créditos de asignaturas *optativas*.
- 21,5 créditos de asignaturas de *libre configuración*.

Asignaturas optativas

El alumno deberá cursar 2 asignaturas optativas de primer ciclo y 6 asignaturas optativas de segundo ciclo. En principio no existe ninguna restricción; no obstante, se han definido 6 itinerarios de intensificación (ver págs. 23 y 25-27), que se certificarán en anexo al título. Se recomienda que el alumno curse una de estas seis intensificaciones, que proporcionarán una formación especializada y garantizan la ordenación del aprendizaje.

Para configurar una intensificación se ha de acreditar haber superado seis asignaturas optativas de segundo ciclo de la siguiente manera:

- tres asignaturas marcadas con A dentro de la misma intensificación
- y tres asignaturas marcadas con B, también dentro de la misma intensificación.

Es indiferente que esas seis asignaturas se hayan cursado como optativas, o que alguna (o todas) se hayan escogido como de libre configuración. En ambos casos se certificará la intensificación. Quiere decirse que, escogiendo adecuadamente las materias de libre configuración, es posible acreditar más de una intensificación sin necesidad de cursar más créditos de los establecidos para el título.

Se recomienda cursar las materias del grupo A en el segundo cuatrimestre de cuarto curso, y las del grupo B en quinto curso (obsérvese que la programación prevé una de ellas en el primer cuatrimestre y dos en el segundo, lo que deberá ser tenido en cuenta en la elección, puesto que cada asignatura se imparte en un solo cuatrimestre).

Si ser formalmente exigible, se recomienda, sin embargo, escoger las materias optativas de primer ciclo de acuerdo con la intensificación que se seguirá en el segundo, cursando para ello las asignaturas marcadas con C en la tabla de pág. 23.

Conviene tener muy presente las sesiones previstas para los exámenes (págs. 23, 25-27 y 114 a 130) cuando se haga la elección de asignaturas, pues pueden coincidir en el mismo momento y esta simultaneidad no da derecho a la realización de ningún otro examen fuera de la programación contenida en el citado calendario.

Asignaturas con prácticas

Asignaturas con prácticas del plan nuevo

Las asignaturas con prácticas obligatorias son las siguientes:

Primer curso

Primer Cuatrimestre

Física I

Principios de Química

Fundamentos de Ciencia de los Materiales

Fundamentos de Informática

Segundo Cuatrimestre

Física II

Fundamentos Químicos de la Ingeniería

Las prácticas de dichas asignaturas se realizarán en los Centros Asociados. Los alumnos de estas asignaturas deberán ponerse en contacto con el Centro Asociado correspondiente para conocer las fechas de las mismas.

Segundo curso

Primer Cuatrimestre

Ingeniería Química y Tec. Instrumentales

Ampliación Física I

Mecánica I

Termodinámica I

Segundo Cuatrimestre

Ampliación Física II

Mecánica II

Teoría de Circuitos

Termodinámica II

Tercer curso

Primer Cuatrimestre

Elasticidad y Resistencia de Materiales

Mecánica de Fluidos I

Transmisión de Calor

Teoría de Sistemas I

Segundo Cuatrimestre

Troncales u obligatorias:

Fundamentos de Ingeniería Nuclear

Mecánica de Fluidos II

Máquinas Eléctricas

Optativas de primer ciclo:

- Dibujo Industrial
- Procesos de Fabricación
- Materiales de Construcción
- Introducción a la Robótica
- Análisis Dinámico de Máquinas
- Ampliación de Teoría de Circuitos
- Sistemas Electrónicos
- Teoría de Sistemas II
- Control de Sistemas

Cuarto curso

Primer cuatrimestre

- Troncal u obligatoria:
- Regulación Automática
- Tecnología de Máquinas I
- Máquinas Hidráulicas
- Ingeniería Térmica

Segundo Cuatrimestre

- Troncal u obligatoria:
- Electrónica Analógica (voluntaria)
- Tecnologías de Fabricación

Quinto curso

Primer cuatrimestre

- Troncal u obligatoria:
- Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente

Optativas de segundo ciclo

- Instalaciones Hidráulicas
- Vibraciones y Ruido en Máquinas

Introducción a la Física atómica y Nuclear
Motores de Combustión Interna Alternativos
Turbomáquinas Térmicas
Mecanizado y Máquinas Herramienta
Soldadura y Tecnologías de Unión
Topografía
Ampliación de Tecnologías de Fabricación
Metrología Industrial
Ingeniería Nuclear
Diseño de Reactores Nucleares

Las prácticas de las asignaturas antes relacionadas se realizarán, salvo excepciones, en los laboratorios de la Escuela en la Sede Central.

Estas prácticas deben realizarlas los alumnos que se encuentren matriculados en la asignatura del mismo nombre. Dado el carácter de obligatoriedad de las mismas, con el fin de conseguir el aprobado definitivo de la asignatura, deberán realizar satisfactoriamente las correspondientes prácticas. Una vez aprobadas, las prácticas tendrán validez para cursos sucesivos.

Las prácticas se realizarán según un calendario que se comunicará oportunamente a los alumnos.

Créditos de libre configuración

Los créditos de Libre Configuración podrán obtenerse, salvo otra disposición de los Planes de Estudios, a través de las siguientes vías:

1. Realización de asignaturas propuestas al efecto por la Universidad como de Libre Configuración de los Planes de Estudio de otras Titulaciones distintas a la del alumno, o bien, de materias optativas de la propia Titulación.
2. Realización de prácticas, trabajos en empresas, y otras actividades, contemplados en el propio Plan de Estudios (realizadas en el marco de un convenio de colaboración con la Escuela).

3. Realización de asignaturas específicamente propuestas por la Universidad como de Libre Configuración. Dicha propuesta incluirá: a) Una asignatura por Titulación y a propuesta de las Facultades o Escuelas que impartan el Título; b) Diez asignaturas, como máximo, a propuesta del Rectorado o Vicerrectorado en quien delegue. La evaluación de todas las asignaturas deberá ser a distancia, para no inferir con las Pruebas Personales.
4. Mediante la realización de cursos incluidos en el Programa de Cursos de Verano aprobados por la Comisión que rige la normativa de los mismos, que sean, a su vez, aprobados por la Comisión de Ordenación Académica, previa solicitud e informe del Departamento que haya propuesto el curso. El reconocimiento de créditos empezará a surtir efecto para Curso de Verano realizados a partir del curso 2001/2002. A cada curso se le reconocerá una carga lectiva de 2 créditos.
5. Mediante la realización de cursos de otras Universidades o Instituciones que tengan establecido, a tal efecto, un convenio específico con la UNED.
6. Reconocimiento de créditos de Libre Configuración, por haber cursado curriculares de alguna Titulación universitaria de carácter oficial en el Estado español, con excepción de aquellas que se correspondan con las materias troncales de la propia Titulación y que no hayan dado lugar a convalidación.
7. Realización de cualquier actividad (Seminarios, Congresos, otros cursos, etc.) en la UNED, que haya sido aprobada, para reconocimiento de créditos de Libre Configuración, en la Comisión de Ordenación Académica, y que no coincida con materias análogas a las de la Titulación.
8. Para los cursos no contemplados en los puntos anteriores serán las Comisiones de Convalidación de cada Titulación las que determinarán la validez de los estudios realizados extracurriculares a efectos de reconocimiento de créditos de Libre Configuración de su Plan de Estudios. Las normas que se establezcan deberán ser elevadas a la Comisión de Ordenación Académica para su aprobación y homologación.

La suma de número de créditos de Libre Configuración obtenidos mediante las modalidades contempladas en los puntos 4, 5, 7 y 8 no podrá superar el 60% del número total de créditos de Libre Configuración del Plan de Estudios.

Plan de estudios a extinguir

A partir del curso 2002/03 el plan antiguo de la E.T.S. de Ingenieros Industriales (BOE, 3-10-1979 y 11-2-1984) empezó a extinguirse. De los seis cursos que se impartían en este plan, sólo queda para el curso 2007/08 el sexto curso.

Extinguidos todos los cursos anteriores a sexto, todo alumno que inicie o prosiga estudios en cualquiera de estos cursos, deberá matricularse obligatoriamente en el plan nuevo.

Alumnos con asignaturas pendientes del plan antiguo

Los alumnos que tengan asignaturas pendientes del plan antiguo que estén en proceso de extinción podrán matricularse en éstas, bajo las siguientes condiciones:

- Tener el primer ciclo completo.
- Que sean alumnos matriculados anteriormente en esa asignatura en la UNED.
- Las prácticas obligatorias de dichas asignaturas deberán estar aprobadas.

Se denegarán todas las solicitudes de matrícula que no verifiquen alguno de estos requisitos. Los alumnos que se encuentren en esta situación deberán proceder a la adaptación al plan nuevo, como se explica en el apartado Asignaturas no adaptadas al plan nuevo.

Los alumnos con asignaturas de cuarto y quinto contarán con las siguientes convocatorias.

Alumnos de cuarto curso: dos convocatorias extraordinarias.

Alumnos de quinto curso: tienen dos convocatorias ordinarias, el presente curso, y dos convocatorias extraordinarias, previa solicitud a la dirección de la escuela, el próximo.

Alumnos de sexto curso: tienen dos convocatorias ordinarias, el presente curso, y otras dos más el siguiente, y dos convocatorias extraordinarias, previa solicitud a la dirección de la escuela, el posterior:

Implantación del plan nuevo

Cambio del plan antiguo al plan nuevo

El plan nuevo de estudios de Ingeniería Industrial (BOE, n.º 202, 23-8-2001 y n.º 59, 9-3-2004) consta de dos ciclos: el primero de tres años y el segundo de dos. Viene implantándose desde el curso 2002/03.

En esta guía se presenta la ordenación temporal del aprendizaje con que se pensó este plan de estudios, y que se recomienda seguir a los alumnos. Se indica para cada cuatrimestre los nombres de las materias troncales y obligatorias que lo componen, así como el momento en que se recomienda cursar las distintas materias optativas. Los créditos de libre configuración los deberá cursar el alumno de acuerdo con sus preferencias; no obstante, si se desea equilibrar la carga lectiva, deberá cursar 10 créditos de libre configuración en segundo curso; 6,5 en tercero; 12,5 en cuarto, y 9 en quinto.

Adaptación y convalidación de asignaturas del plan a extinguir al plan nuevo

Se regirán por el R. D. 1497/1987, de 27 de noviembre, R. D. 1267/1994, de 10 de junio, R. D. 779/1998, R. D.69/2000; R. D. 1044/2003, de 1 de agosto y de la legislación que se derive del desarrollo de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, así como de las normas que apruebe el Consejo de Gobierno de la UNED.

- Se hará de oficio en el momento de la matriculación del interesado.
- Para las asignaturas adaptadas se computará la calificación obtenida en el centro de procedencia y el reconocimiento de créditos en que no exista calificación no se tendrá en cuenta a los efectos de ponderación, según el R.D. 1044/2003 de 1 de agosto. Las asignaturas adaptadas no son objeto de

nueva matriculación, ni conllevan el abono de precios públicos por el trámite de la adaptación.

- El alumno solicitante recibirá Resolución sobre su adaptación en los términos y plazos previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asignaturas no adaptadas al plan nuevo

- **En situación de suspenso o no presentado:** En este caso, el alumno pasa al plan nuevo, en el que comenzará de nuevo con el cupo de seis convocatorias a efectos del cómputo de permanencia en la Universidad.
- Aprobadas en el plan antiguo, **sin equivalencia con asignaturas del plan nuevo:** A efectos de su adaptación o reconocimiento de créditos, podrán ser incluidas en el plan nuevo dentro del apartado de libre configuración. La Escuela deberá establecer, a tales efectos, la equivalencia en créditos de tales materias.
- Adaptaciones a asignaturas **de cursos todavía no implantados.** Las asignaturas se irán adaptando a medida que se vayan implantando los cursos, es decir, se adaptan las de cursos ya implantados o las que pertenezcan a ese mismo año académico.

Incompatibilidades entre asignaturas

Importante: A la hora de realizar la matrícula, debe leer muy atentamente este apartado.

Según el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno en su reunión de 17 de marzo de 1999, «los estudiantes no podrán matricularse en un mismo curso académico de más de diez asignaturas anuales o doce asignaturas cuatrimestrales de una misma carrera o especialidad». No obstante, la Comisión de Ordenación Académica, a solici-

tud debidamente razonada y documentada de los interesados y previo informe favorable de los Sres. Decanos y Directores de Escuela, podrá autorizar excepciones a esta norma general.

Asimismo habrán de tenerse en cuenta las siguientes incompatibilidades entre asignaturas a la hora de efectuar la matrícula:

- «Electrónica II» (5.º) con «Electrónica I» (4.º).
- «Física nuclear II» (5.º) con «Física nuclear I» (4.º).
- «Tecnología nuclear II» (6.º) con «Tecnología nuclear I» (5.º).

Convalidación de asignaturas del plan antiguo al plan nuevo

PLAN ANTIGUO		PLAN NUEVO	
Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
Álgebra Lineal	15	Álgebra I	6
		Álgebra II	6
Cálculo Infinitesimal	15	Cálculo Infinitesimal I	6
		Cálculo Infinitesimal II	6
Física	18	Física I	6
		Física II	6
Química I	15	Principios de Química	6
Técnicas de Representación y Dibujo	12	Expresión Gráfica	6
Ecuaciones Diferenciales	15	Ecuaciones Diferenciales I	5
		Ecuaciones Diferenciales II	5
Ampliación de Cálculo	15	Ampliación de Cálculo	8,5
Mecánica	15	Mecánica I	5
		Mecánica II	5
Química II	15	Fundamentos Químicos de la Ingeniería	6
		Ingeniería Química y Técnicas Instrumentales	5
Dibujo Técnico	7,5	Ingeniería Gráfica	8,5
Informática I	7,5	Fundamentos de Informática	6
Estadística Teórica y Aplicada	12	Métodos Estadísticos de la Ingeniería	8,5

Elasticidad y Resistencia de Materiales	15	Fundamentos de Resistencia de Materiales Elasticidad y Resistencia de Materiales	5 6
Campos y Ondas	15	Ampliación de Física I Ampliación de Física II	5 6
Metalotecnia	12	Fundamentos de Ciencia de los Materiales	6
Termodinámica	12	Termodinámica I Termodinámica II	5 6
Calor y Frio Industrial I	9	Transmisión de Calor	6
Teoría de Circuitos (EA)	15	Teoría de Circuitos Ampliación de Teoría de Circuitos	5 5
Electrónica I (EA)	15	Sistemas Electrónicos Electrónica Básica y Digital	5 5
Regulación Automática I (EA)	15	Teoría de Sistemas I	6
Elementos de Máquinas (EA)	7,5	Teoría de Máquinas	6
Mecánica Fluidos y Máquinas Hidráulicas (EA)	15	Mecánica de Fluidos I Mecánica de Fluidos II Máquinas Hidráulicas	5 5 4,5
Cinemática y Dinámica de Máquinas (MM)	15	Teoría de Máquinas	6
Teoría de Circuitos (MM)	15	Teoría de Circuitos Máquinas Eléctricas	5 5
Análisis de Estructura. Métodos Numéricos (MM)	15	Análisis de Estructuras Ampliación de Estructuras	5 5
Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas	7,5	Tecnología de Máquinas I	4,5
Mecánica de Fluidos (MM)	15	Mecánica de Fluidos I Mecánica de Fluidos II	5 5
Soldadura (MM)	7,5	Soldadura y Tecnologías de Unión	5
Elementos de Máquinas (TE)	7,5	Teoría de Máquinas	6
Mecánica de Fluidos (TE)	12	Mecánica de Fluidos I Mecánica de Fluidos II	5 5
Teoría de Circuitos (TE)	12	Teoría de Circuitos	5
Calor y Frio Industrial II (TE)	7,5	Teoría de la Combustión Calefacción y Agua Caliente Sanitaria	5 5
Física Nuclear I (T.E.)	7,5	Introducción a la Física Atómica y Nuclear	5

Regulación Automática (T.E.)	12	Teoría de Sistemas I	6
Economía (E.A.)	15	Economía Industrial	6
Electrónica II (E.A.)	15	Electrónica Analógica Electrónica Digital	5 5
Regulación Automática II (E.A.)	15	Teoría de Sistemas II Regulación Automática	5 5
Computadores I (E.A.)	15	Computadores	5
Máquinas Térmicas (E.A.)	7,5	Ingeniería Térmica	5
Informática II (E.A.)	7,5	Estructuras de Datos y Algoritmos	5
Economía (M.M.)	15	Economía Industrial	6
Tecnología Mecánica I (M.M.)	15	Procesos de Fabricación Tecnologías de Fabricación Metrología Industrial	5 4,5 5
Regulación Automática (M.M.)	7,5	Teoría de Sistemas I	6
Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas II (M.M.)	15	Tecnología de Máquinas II	5
Economía (T.E.)	15	Economía Industrial	6
Máquinas Hidráulicas (T.E.)	7,5	Máquinas Hidráulicas	4,5
Máquinas Térmicas I (T.E.)	12	Ingeniería Térmica	5
Máquinas Eléctricas (T.E.)	7,5	Máquinas Eléctricas	5
Física Nuclear II (T.E.)	12	Ampliación de Física Nuclear	5
Tecnología Nuclear I (T.E.)	12	Fundamentos de Ingeniería Nuclear	5
Tec. Frigoríf. y Aire Acondicionado (T.E.)	7,5	Tecnología Frigorífica	5
Tec. Frigoríf. y Aire Acondicionado (T.E.)	7,5	Aire Acondicionado	5
Administración de Empresas (E.A.)	7,5	Administración de Empresas	6
Organización de la Producción (E.A.)	7,5	Organización de la Producción	6
Máquinas Eléctricas (E.A.)	15	Máquinas Eléctricas Ampliación de Máquinas Eléctricas	5 5
Líneas y Redes Eléctricas (E.A.)	7,5	Análisis de Sistemas Eléctricos	5
Electrónica III (E.A.)	15	Electrónica Industrial Instrumentación Electrónica	5 5
Regulación Automática III (E.A.)	7,5	Técnicas Avanzadas de Control	5
Administración de Empresas (M.M.)	7,5	Administración de Empresas	6
Organización de la Producción (M.M.)	7,5	Organización de la Producción	6

Máquinas Hidráulicas (M.M.)	15	Máquinas Hidráulicas	4,5
Máquinas Térmicas	15	Ingeniería Térmica	5
Tecnología Mecánica II (M.M.)	15	Mecanizado y Máquinas-Herramienta	5
Ferrocarriles y Automóviles	15	Automóviles Ferrocarriles	5 5
Administración de Empresas (T.E.)	7,5	Administración de Empresas	6
Construcción y Arquitectura Industrial (T.E.)	7,5	Construcción y Arquitectura Industrial	4,5
Máquinas Térmicas II (T.E.)	7,5	Motores de Comb. Interna Alternativos Turbomáquinas Térmicas	5 5
Centrales de Producción de Energía Eléctrica (T.E.)	7,5	Tecnologías de Centrales Termoeléctricas Convencionales	5
Seguridad Nuclear y Protección Radioactiva (T.E.)	12	Seguridad e Impacto Medioambiental de las Centrales Protección Radiológica	5 5
Tecnología Nuclear II (T.E.)	12	Ingeniería Nuclear Diseño de Reactores Nucleares	5 5
Nuevas Fuentes de Energía (T.E.)	12	Tecnología de la Energía Solar Térmica	5
Radioisótopos (T.E.)	7,5	Aplicaciones Industriales de Aceleradores y Radioisotopos	5
Proyectos (T.E.)	7,5	Proyectos	6

Convalidación de estudios parciales

Los alumnos que accedan mediante traslado de expediente o simultaneidad de estudios deben enviar igualmente la solicitud de convalidación, prestando especial atención al completar su página n.º 2, aportando los programas de las asignaturas superadas. La Escuela convalidará de oficio las asignaturas correspondientes al recibir el expediente del alumno.

En el caso de simultaneidad de estudios, la convalidación de las asignaturas superadas en la Facultad o E.T. Superior de origen con posterioridad al año académico en el que se inició la simultaneidad de estudio, no serán objeto de convalidación de oficio, sino a instancia del alumno, a la que acompañará Certificación Académica Personal de las asignaturas superadas con indicación de que está simultaneando estudios.

No se realizarán convalidaciones informativas antes de realizar el traslado del expediente.

Convalidación de estudios totales (licenciados, arquitectos, ingenieros industriales)

Los alumnos que hubieran aprobado asignaturas del mismo o análogo contenido en otra carrera superior, podrán solicitar del Ilmo. Sr. Director la convalidación de dichas asignaturas debiendo presentar:

- Instancia solicitando la convalidación, prestando especial atención al completar su página n.º 2, aportando los programas correspondientes.
- Certificación Académica Personal en la que consten todas las asignaturas de la carrera y que ha abonado los derechos para la expedición del título.
- Programas Oficiales vigentes en los cursos académicos en que se aprobaron las asignaturas objeto de las convalidaciones, sellados por los Departamentos, Escuelas o Facultades.

El plazo para solicitar la convalidación será del 1 de mayo al 31 de octubre.

4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB

www.uned.es

La UNED ofrece a través de su Web tres espacios diferentes en los que se publican: a) información general sobre cada una de las titulaciones que se imparten; b) información básica para el estudio de cada asignatura; y, c) información detallada y ampliada de algunas asignaturas (prácticas, trabajos específicos, ampliación de contenidos académicos, etc.). El acceso a los dos primeros grupos de información es libre y público. En el caso del tercer grupo hay algunos equipos docentes que publican también contenidos docentes o se comunican con los estudiantes a través de la «Web de la asignatura» (acceso libre y público), mientras que otros equipos docentes utilizan las plataformas (espacios restringidos de uso exclusivo para los estudiantes que se han matriculado en la asignatura concreta). Hay equipos docentes que utilizan conjuntamente todos los espacios disponibles. Es muy importante que los estudiantes revisen detenidamente la guía de la asignatura, ya que ahí encontrarán toda la información necesaria para cursarla. A continuación, detallamos el modo de acceso en la Web de la UNED y los contenidos que habitualmente se encuentran en estos espacios.

Web del estudiante

Este es un espacio desde el que los estudiantes de la UNED pueden gestionar toda la información de la Web de la UNED adecuada a su perfil. El acceso a la **Web del estudiante** se produce automáticamente tras identificarse en www.uned.es, introdu-

ciendo su nombre de usuario y clave. Estos datos le serán dados tras matricularse en la UNED. Si no dispone de ellos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED www.uned.es.

La identificación en www.uned.es también permite acceder a ciertos contenidos restringidos, solo disponibles para estudiantes matriculados.

Guía de la titulación

El documento que está leyendo se denomina **guía de la titulación**. En él encontrará información general básica de su titulación como: plan de estudios, calendario de exámenes, directorios para consultas académicas y administrativas, estructura de la Facultad/Escuela a la que pertenece, etc.

En la Web de la UNED, la **guía de la titulación** de cada carrera se encuentra disponible en abierto (no es necesario identificarse) en el espacio dedicado a titulaciones, www.uned.es/titulaciones.

Guía de la asignatura

La **guía de la asignatura** muestra información sobre contenidos y requisitos académicos básicos para cursar cada asignatura. Existen una serie de elementos comunes a todas las guías: objetivos de la asignatura, contenidos, equipo docente, bibliografía básica, bibliografía complementaria, evaluación y horario de atención. Además de estos elementos básicos, los equipos docentes suelen incorporar otra información complementaria. Todas las **guías de las asignaturas** están accesibles en la Web de la UNED en los espacios destinados a las titulaciones, www.uned.es/titulaciones.

El estudiante tiene acceso directo a las **guías de las asignaturas** en las que está matriculado desde la **Web del estudiante**, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Este es el camino más rápido para acceder a las guías de las asignaturas que está cursando. Puede encontrar esta información en el CD adjunto a esta guía.

Web de las asignaturas

Además de los contenidos básicos incluidos en la **guía de la asignatura** en la Web de la UNED, algunos equipos docentes pueden completar la información para los estudiantes a través de páginas Web específicas de sus asignaturas. El acceso a las **Web de las asignaturas** es abierto (no requiere identificarse) y se realiza desde un enlace situado en las páginas de las **guías de las asignaturas**. También se puede acceder directamente desde el navegador, introduciendo el código académico tras la dirección `www.uned.es`. Por ejemplo: `www.uned.es/XXXXXXXX`, donde `XXXXXXXX` es el código de la asignatura.

En el caso de que los equipos docentes no utilicen este recurso, al pulsar sobre el enlace a la **Web de la asignatura** obtendrá un mensaje de aviso indicando que no existen contenidos.

5. CURSOS VIRTUALES

Qué espera de su curso virtual

Un **curso virtual** constituye un entorno de trabajo donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros. En algunas asignaturas también es posible realizar actividades de aprendizaje haciendo uso de diversos recursos didácticos dispuestos por los equipos docentes, como: información actualizada, herramientas de evaluación, correo electrónico, foros de discusión, chat. Los cursos están atendidos por diferentes perfiles docentes: el equipo docente de la asignatura, tutores de apoyo en Red (TAR) y tutores en centros asociados.

Cómo acceder a los cursos virtuales

Los **cursos virtuales** son espacios de acceso restringido, disponibles solo para estudiantes matriculados. El acceso se realiza desde la **página Web del estudiante**, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Si no dispone de estos datos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED www.uned.es.

Problemas técnicos: dónde dirigirse

Si tiene problemas para obtener su identificador y clave, o si una vez obtenidos le es imposible acceder a sus cursos virtuales por cualquier otro motivo, puede enviar

su incidencia mediante el formulario del Servicio de Apoyo Técnico al Usuario (SATU), disponible en www.uned.es/satu. Una vez analizado el problema le contestarán a la misma dirección de correo desde donde remitió el formulario.

Los nuevos estudiantes de la UNED disponen de información adicional sobre **cursos virtuales** dentro del **Plan de Acogida**, accesible desde www.uned.es/acogida.

6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

2007 | 2008

INICIO DEL CURSO 2 DE OCTUBRE DE 2007

ESTUDIOS DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO

Primeras pruebas presenciales:

1.ª semana: del 21 al 25 de enero de 2008.

2.ª semana: del 4 al 8 de febrero de 2008.

Segundas pruebas presenciales:

1.ª semana: del 19 al 23 de mayo de 2008.

2.ª semana: del 2 al 6 de junio de 2008.

Prueba presencial extraordinaria:

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2007.

2.ª prueba: antes del 12 de enero de 2008.

3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2008.

4.ª prueba: antes del 9 de mayo de 2008.

CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Prueba de Aptitud ordinaria:

18 y 24 de mayo, y 7 de junio de 2008.

Prueba de Aptitud extraordinaria:

6 y 7 de septiembre de 2008.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2007.

2.ª prueba: antes del 12 de enero de 2008.

3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2008.

4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2008.

5.ª prueba: antes del 9 de mayo de 2008.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

Primeras pruebas presenciales:

29, 30 y 31 de enero de 2008.

Segundas pruebas presenciales:

27, 28 y 29 de mayo de 2008.

Prueba presencial extraordinaria:

9, 10 y 11 de septiembre de 2008.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

Primeras pruebas presenciales:

Del 4 al 9 de febrero de 2008.

Segundas pruebas presenciales:

Del 2 al 7 de junio de 2008.

Pruebas presenciales extraordinarias:

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

VACACIONES

De Navidad:

Del 21 de diciembre de 2007 al 7 de enero de 2008, ambos inclusive.

De Semana Santa:

Del 17 al 24 de marzo de 2008, ambos inclusive.

Estivales:

Del 1 al 31 de agosto de 2008, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2008 se considerará período no lectivo.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad:

28 de enero de 2008 (Sto. Tomás de Aquino).

Facultad de Ciencias:

15 de noviembre de 2007 (San Alberto Magno).

Facultad de Derecho:

8 de enero de 2008 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

Facultad de Psicología:

25 de febrero de 2008 (Juan Huarte de San Juan, 24 de febrero).

Escuela T.S. de Ingeniería Informática:

26 de noviembre de 2007 (Beato Ramón Llull).

E.T.S. de Ingenieros Industriales:

14 de marzo de 2008 (San José, 19 marzo).

Facultades de CC. Económicas y Empresariales y CC. Políticas y Sociología:

4 de abril de 2008 (San Vicente Ferrer, 5 de abril).

Facultades de Filosofía, Educación, Filología y

Geografía e Historia:

25 de abril de 2008 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 18 de junio al 10 de noviembre de 2007.

PLAZO DE MATRÍCULA

Plazo de matrícula para estudios de primer y segundo ciclo
y acceso para mayores de 25 años.

- Del 14 de septiembre al 15 de noviembre de 2007.

Los estudiantes que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.

Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (<http://www.uned.es>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

PLAZO PARA EL ABONO DEL SEGUNDO PAGO DE MATRÍCULA

- El 27 de diciembre de 2007.

7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

Consultas en los Centros Asociados y Subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El centro asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Escuela.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor, éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.

- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su centro asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

Relación de Centros Asociados y Subcentros

En los centros en los que no figure teléfono remítase a la sede central de su provincia.

* Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.

Andalucía

* Almería

c/ Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)

Teléfonos: 950 254 966 / 950 254 967. Fax: 950 268 198

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

Almería-El Ejido

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)

Teléfono: 950 484 816

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

Almería-Huercal Overa

c/ Guillermo Reina, 37. 04600 (Huercal-Overa)

Teléfonos: 950 470 987 / 950 470 785

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

Baza

c/ Jose De Mora, 77. 18800 (Baza)

Teléfonos: 958 861 236 / 958 861 270. Fax: 958 860 031

Correo electrónico: info@baza.uned.es

*** Cádiz**

c/ San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)

Teléfono: 956 212 302. Fax: 956 212 306

Correo electrónico: info@cadiz.uned.es

Cádiz-Jerez de la Frontera

c/ San Cristóbal, 8. 11403 (Jerez de la Frontera)

Teléfonos: 956 168 136 / 956 168 121. Fax: 956 168 153

Correo electrónico: info@jerez.uned.es

Cádiz-Olvera

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)

Teléfono: 956 122 348. Fax: 956 120 362

Correo electrónico: secretaria.olvera@cadiz.uned.es

*** Campo de Gibraltar-Algeciras**

c/ Bda. La Reconquista, s/n. 11202 (Algeciras)

Teléfonos: 956 661 662 / 956 661 732. Fax: 956 661 973

Correo electrónico: info@algeciras.uned.es

Campo de Gibraltar-La Línea

c/ España, 5. 11300 (La Línea de la Concepción)

Correo electrónico: info@algeciras.uned.es

Córdoba

c/ De la Magdalena, 1. 14002 (Córdoba)

Teléfono: 957 497 787. Fax: 957 497 214

Correo electrónico: info@cordoba.uned.es

Córdoba-Cabra

c/ Martín Belda, s/n. 14940 (Cabra)

Teléfono: 957 523 985

Correo electrónico: info@cabra.uned.es

Córdoba-Pozoblanco

c/ Huelva, 27. 14400 (Pozoblanco)

Teléfono: 957 131 357

Correo electrónico: info@pozoblanco.uned.es

Córdoba-Puente Genil

c/ Cruz del Estudiante. 14500 (Puente Genil)

Teléfono: 957 605 333

Correo electrónico: info@puente-genil.uned.es

Huelva

c/ Sanlúcar de Barrameda, 1. 21001 (Huelva)

Teléfonos: 959 285 705 / 959 285 444. Fax: 959 250 420

Correo electrónico: info@huelva.uned.es

Huelva-Almonte

c/ Luis Vengumea, s/n. 21730 (Almonte)

Teléfono: 959 407 133

Correo electrónico: info@huelva.uned.es

* Jaén-Úbeda (Jaén)

c/ Sargentos Provisionales, s/n. 23071 (Jaén)

Teléfono: 953 250 150. Fax: 953 248 939

Correo electrónico: info@jaen.uned.es

Jaén-Úbeda (Úbeda)

c/ Gradas 10. 23400 (Úbeda)

Teléfonos: 953 753 435 / 953 755 941. Fax: 953 796 007

Correo electrónico: info@ubeda.uned.es

Jaén-Úbeda-Alcalá la Real

c/ Real, 50. 23680 (Alcalá la Real)

Teléfono: 953 582 217. Fax: 953 583 910

Correo electrónico: info@alcala-real.uned.es

Jaén-Úbeda-Andújar

c/ Santa María, s/n. 23740 (Andújar)

Teléfono: 953 510 231. Fax: 953 513 320

Correo electrónico: info@jaen.uned.es

Jaén-Úbeda-Linares

c/ San Marcos, 40. 23700 (Linares)

Teléfono: 953 607 229. Fax: 953 607 229

Correo electrónico: info@linares.uned.es

* Málaga

c/ Sherlock Holmes, 4. 29006 (Málaga)

Teléfonos: 952 363 295/ 952 363 297. Fax: 952 362 380

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Alhaurín el Grande

c/ Del Mercado, s/n. 29120 (Alhaurín el Grande)

Teléfonos: 952 490 143

Correo electrónico: unedgrande@yahoo.es

Málaga-Antequera

c/ Henchidero, s/n. 29200 (Antequera)

Teléfono: 952 840 718

Correo electrónico: unedantequera@aytoantequera.com

Málaga-Archidona

c/ Casa de la Cultura Carrera, 67. 29300 (Archidona)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Benalmádena

c/ Generalife, 6. 29631 (Arroyo de la Miel)

Teléfono: 952 456 549

Correo electrónico: unedbenalmadena@hotmail.com

Málaga-Campillos

c/ Santa María del Reposo, s/n. 29320 (Campillos)

Teléfono: 952 723 555

Correo electrónico: unedcampillo@mixmail.com

Málaga-Coín

c/ Pedro González Domínguez s/n. 29100 (Coín)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Estepona

c/ Andalucía, s/n. 29680 (Estepona)

Teléfono: 952 800 785

Correo electrónico: unedestepona@yahoo.es

Málaga-Marbella

c/ Juanar, 20. 29600 (Marbella)

Teléfono: 952 770 558

Correo electrónico: info@marbella.uned.es

Málaga-Mijas

c/ Camino del Albero s/n. 29650 (Mijas)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Ronda

c/ Dolores Ibarruri, s/n. 29400 (Ronda)
Teléfono: 952 161 106. Fax: 952 161 106
Correo electrónico: unedronda@hotmail.com

Málaga-Vélez Málaga

c/ De Los Naranjos, s/n. 29700 (Vélez-Málaga)
Teléfono: 952 500 100
Correo electrónico: ayto.velez.edu@terra.es

Motril

c/ Marquesa de Esquilache s/n. 18600 (Motril)
Teléfono: 958 834 929. Fax: 958 821 307
Correo electrónico: info@motril.uned.es

Sevilla

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40. 41009 (Sevilla)
Teléfono: 954 129 590. Fax: 954 129 591
Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

Sevilla-Écija

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)
Teléfono: 955 900 131
Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

Aragón

*** Barbastro**

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)
Teléfonos: 974 316 000 / 974 311 448. Fax: 974 314 247
Correo electrónico: info@barbastro.uned.es

Barbastro-Fraga

c/ Arietas, 17-2ª plta. 22520 (Fraga)
Teléfono: 974 474 270
Correo electrónico: fraga@unedaragon.org

Barbastro-Sabiñánigo

c/ Pedro de Sese, 2. 22600 (Sabiñánigo)
Teléfono: 974 483 712. Fax: 974 483 561
Correo electrónico: info@sabinanigo.com

*** Calatayud**

c/ San Juan el Real, 1. 50300 (Calatayud)
Teléfonos: 976 881 800 / 976 881 801. Fax: 976 880 511
Correo electrónico: info@calatayud.uned.es

Calatayud-Caspe

c/ Francisco Guma. 35. 50700 (Caspe)
Teléfono: 976 631 593. Fax: 976 639 030
Correo electrónico: info@caspe.uned.es

Teruel

c/ Atarazanas, s/n. 44003 (Teruel)
Teléfono: 978 617 065. Fax: 978 601 009
Correo electrónico: info@teruel.uned.es

Asturias

*** Asturias**

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)
Teléfono: 985 331 888. Fax: 985 335 487
Correo electrónico: info@gijon.uned.es

Asturias-Cangas de Onís

c/ Casa de Cultura (Edif. Cárcel). 33550 (Cangas de Onís)
Teléfono: 985 848 601. Fax: 985 849 499
Correo electrónico: info@gijon.uned.es

Canarias

Fuerteventura

c/ Doctor Fleming, 1-2.ª. 35600 (Puerto del Rosario)
Teléfono: 928 531 339. Fax: 928 852 087
Correo electrónico: info@fuerteventura.uned.es

La Palma

c/ España, 1. 38700 (Santacruz de La Palma)

Teléfono: 922 41 1 338. Fax: 922 420 002

Correo electrónico: info@santa-cruz.uned.es

La Palma - Los Llanos de Aridane

c/ Casa Massieu-Llano de Argual. 38760 (Los Llanos de Aridane)

Teléfono: 922 462 230

Correo electrónico: info@santa-cruz.uned.es

Lanzarote

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n. 35500 (Arrecife de Lanzarote)

Teléfono: 928 810 727. Fax: 928 812 732

Correo electrónico: info@lanzarote.uned.es

*** Las Palmas de Gran Canaria**

c/ Luis Doreste Silva, 101- 4.ª. 35004 (Las Palmas de Gran Canaria)

Teléfono: 928 231 177. Fax: 928 247 503

Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

Las Palmas-Mancomunidad Norte

c/ Sancho de Vargas, 19. 35450 (Santa María de Guía)

Teléfono: 928 553 588

Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

Las Palmas-Agüimes

c/ De La Salle, 1. 35249 (Agüimes)

Teléfono: 928 781 843

Correo electrónico: trgrego@hotmail.com

Las Palmas-Telde

c/ Alférez Quintana (Prolong.), s/n. 35200 (Telde)

Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

*** Tenerife**

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)

Teléfonos: 922 259 609 / 922 633 719. Fax: 922 631 157

Correo electrónico: info@la-laguna.uned.es

Tenerife-Arona

c/ Penetración, s/n. 38640 (Arona)
Teléfono: 922 792 194. Fax: 922 792 194
Correo electrónico: info@arona.uned.es

Tenerife-Hierro

c/ Trinista, 2. 38900 (Valverde-El Hierro)
Teléfono: 922 551 932. Fax: 922 551 932

Tenerife-La Gomera

c/ Jose Aguiar, s/n. 38800 (San Sebastián de La Gomera)
Teléfono: 922 141 893. Fax: 922 141 893

Tenerife-Los Realejos

c/ La Unión, s/n. 38410 (Los Realejos)
Teléfono: 922 340 756. Fax: 922 340 756

Cantabria

*** Cantabria**

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)
Teléfonos: 942 277 975 / 942 277 956. Fax: 942 276 588
Correo electrónico: info@santander.uned.es

Castilla-La Mancha

***Albacete**

c/ La Mancha, 2. 02006 (Albacete)
Teléfono: 967 217 612. Fax: 967 191 120
Correo electrónico: info@albacete.uned.es

Albacete-Almansa

c/ San Francisco, 36. 02640 (Almansa)
Teléfono: 967 313 180
Correo electrónico: info@albacete.uned.es

Albacete-Hellín

c/ De las Monjas, 3. 02400 (Hellín)

Teléfono: 967 541 503

Correo electrónico: info@albacete.uned.es

Albacete-Villarrobledo

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)

Teléfono: 967 143 650

Correo electrónico: unedvdo@vodafone.es

Ciudad Real-Alcázar de San Juan

c/ Emilio Castelar, 69. 13600 (Alcázar de San Juan)

Teléfono: 926 545 750. Fax: 926 545 754

Correo electrónico: secretaria@alcazar.uned.es

*** Ciudad Real-Puertollano**

c/ Calzada, 17. 13500 (Puertollano)

Teléfonos: 926 411 965 / 926 411 966

Correo electrónico: secretaria@puertollano.uned.es

Ciudad Real-Valdepeñas «Lorenzo Luzuriaga»

c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)

Teléfonos: 926 322 436 / 926 322 831. Fax: 926 321 614

Correo electrónico: info@valdepenas.uned.es

*** Cuenca**

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)

Teléfonos: 969 240 267 / 969 240 268. Fax: 969 240 063

Correo electrónico: info@cuenca.uned.es

Cuenca-San Clemente

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)

Teléfono: 969 302 049

Correo electrónico: info@cuenca.uned.es

Cuenca-Tarancón

c/ Parada. 16400 (Tarancón)

Teléfono: 969 324 581

Correo electrónico: info@uned.es.

Guadalajara

c/ Atienza, 4. 19003 (Guadalajara)

Teléfonos: 949 215 260 / 949 215 113. Fax: 949 211 426

Correo electrónico: info@guadalajara.uned.es

*** Talavera de la Reina**

c/ Santos Mártires, 22. 45600 (Talavera de la Reina)

Teléfono: 925 809 100. Fax: 925 817 080

Correo electrónico: info@talavera.uned.es

Talavera-Quintanar de la Orden

c/ Reyes Católicos, 16. 45800 (Quintanar de la Orden)

Teléfono: 925 182 032

Correo electrónico: info@quintanar.uned.es

Talavera-Toledo

c/ San Juan de la Penitencia, s/n. 45001 (Toledo)

Teléfono: 925 228 542

Correo electrónico: info@talavera.uned.es

Castilla y León

Ávila

c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila)

Teléfonos: 920 206 212 / 920 206 213. Fax: 920 206 215

Correo electrónico: info@avila.uned.es

*** Burgos**

c/ Cantabria, s/n. 09006 (Burgos)

Teléfonos: 947 210 952 / 947 215 512. Fax: 947 224 445

Correo electrónico: info@burgos.uned.es

Burgos-Aranda de Duero

c/ Fernán González, 13. 09400 (Aranda de Duero)

Teléfono: 947 505 701. Fax: 947 505 642

Correo electrónico: info@burgos.uned.es

Burgos-Miranda de Ebro

c/ Arboleda, 6. 09200 (Miranda de Ebro)

Teléfono: 947 331 999. Fax: 947 332 777

Correo electrónico: info@miranda.uned.es

*** Palencia**

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)

Teléfono: 979 720 662. Fax: 979 710 697

Correo electrónico: info@palencia.uned.es

Palencia-Aguilar de Campoo

c/ Santa María la Real, s/n. 34800 (Aguilar de Campoo)

Teléfono: 979 122 550. Fax: 979 128 017

Correo electrónico: info@aguilar.uned.es

Palencia-Medina del Campo

c/ Portugal, 60. 47400 (Medina del Campo)

Teléfono: 983 811 417. Fax: 983 810 014

Correo electrónico: info@medina.uned.es

*** Ponferrada**

c/ Astorga, s/n. 24400 (Ponferrada)

Teléfono: 987 415 809. Fax: 987 424 670

Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-La Bañeza

c/ Padre Miguelez, 19. 24750 (La Bañeza)

Teléfono: 987 644 563. Fax: 987 642 056

Ponferrada-San Andrés Rabanedo

c/ Cardenal Cisneros, 51. 24010 (San Andrés del Rabanedo)

Teléfono: 987 876 610. Fax: 987 876 610

Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-Vega de Espinareda

c/ Edif. Uned-Casa de Cultura. (Vega de Espinareda)

Teléfono y Fax: 987 564 833

Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

Segovia

c/ Colmenares, 1. 40001 (Segovia)

Teléfonos: 921 463 191 / 921 463 192. Fax: 921 463 196

Correo electrónico: info@segovia.uned.es

Soria

c/ Teatro, 17. 42002 (Soria)

Teléfono: 975 224 411. Fax: 975 224 491

Correo electrónico: info@soria.uned.es

Zamora

c/ San Torcuato, 43. 49014 (Zamora)

Teléfono: 980 528 399. Fax: 980 512 181

Correo electrónico: info@zamora.uned.es

Zamora-Benavente

c/ Queipo de Llano, 13. 49600 (Benavente)

Teléfono: 980 636 886

Correo electrónico: benavente@zamora.uned.es

Zamora-Ciudad Rodrigo

c/ Béjar, s/n. 37500 (Ciudad Rodrigo)

Teléfono: 923 482 244. Fax: 923 482 244

Correo electrónico: info@ciudad-rodrigo.uned.es

Cataluña

*** Cervera**

c/ Cancellor Dou, l. 25200 (Cervera)
Teléfono: 973 530 789. Fax: 973 530 008
Correo electrónico: info@cervera.uned.es

*** Girona**

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)
Teléfono: 972 212 600. Fax: 972 210 019
Correo electrónico: info@girona.uned.es

Girona-Alt Emporda

c/ Nou, 53. 17600 (Figueras)
Teléfono: 972 503 952. Fax: 972 511 858
Correo electrónico: info@girona.uned.es

Girona-Baix Empordá

c/ Josep Plà, 5-1.º. 17200 (Palafrugell)
Correo electrónico: info@girona.uned.es

Girona-La Garrotxa

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)
Teléfono: 972 272 282. Fax: 972 272 282
Correo electrónico: info@olot.uned.es

Girona-Ripollès

c/ Progrés, 22. 17500 (Ripoll)
Teléfono: 972 703 211. Fax: 972 702 654
Correo electrónico: info@girona.uned.es

Ramón Areces-Barcelona

c/ Gran Via de les Corts Catalanes, 613 5.ª. 08007 (Barcelona)
Teléfono: 933 427 380. Fax: 934 127 386
Correo electrónico: ceurabcn@cerasa.es

* La Seu D'Urgell

c/ De les Monges, 1, 2.^a planta. 25700 (La Seu D'Urgell)

Teléfono: 973 351 619. Fax: 973 351 938

Correo electrónico: info@seu-durgell.uned.es

Seu D'Urgell (Berga)

c/ Alemany, s/n. 08600 (Berga)

Teléfono: 938 210 100. Fax:

Correo electrónico: info@seu-durgell.uned.es

* Terrassa

c/ Colón, 114. 08222 (Terrassa)

Teléfono: 937 314 933. Fax: 937 314 956

Correo electrónico: info@terrassa.uned.es

Terrassa-Barcelona

c/ Les Corts 131-159. 08028 (Barcelona)

Teléfono: 934 093 325. Fax: 933 397 005

Correo electrónico: info@barcelona.uned.es

Terrassa-Canet de Mar

c/ Gabarra, s/n. 08360 (Canet de Mar)

Teléfono: 937 954 625. Fax: 937 943 198

Correo electrónico: info@canet.uned.es

Terrassa-Cornellà de Llobregat

c/ Mossèn Andreu, 15. 08940 (Cornellà de Llobregat)

Teléfono: 933 767 011. Fax: 933 767 450

Correo electrónico: info.cor@uned-terrassa.es

Terrassa-Montmeló

c/ Nou, 34. 08160 (Montmeló)

Teléfono: 935 720 997. Fax: 935 720 000

Correo electrónico: info@montmelo.uned.es

Terrassa-S. Coloma de Gramanet

c/ Prat de la Riba, 171. 08921 (Santa Coloma de Gramanet)

Teléfono: 934 682 819. Fax: 934 682 348

Correo electrónico: info.stc@uned-terrassa.es

Terrassa-Sant Boi de Llobregat

c/ Montserrat Roig, l 2.ª planta. 08830 (Sant Boi de Llobregat)

Teléfono: 936 545 333. Fax: 936 547 681

Correo electrónico: campus365@stboi.es

*** Tortosa**

c/ Cervantes, 17. 43500 (Tortosa)

Teléfonos: 977 443 104 / 977 443 108. Fax: 977 446 413

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

*** Tortosa-Cambrils**

c/ Sant Plàcid, 18-20. 43850 (Cambrils)

Teléfono: 977 794 574. Fax: 977 794 572

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

Ceuta

*** Ceuta**

c/ África, 12 «El Morro». 51002 (Ceuta)

Teléfono: 956 522 378. Fax: 956 507 584

Correo electrónico: info@ceuta.uned.es

Extremadura

*** Mérida**

c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)

Teléfonos: 924 315 050 / 924 315 011. Fax: 924 302 556

Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Badajoz

c/ Alta. Edificio UNED. 06001 (Badajoz)
Teléfono: 924 315 050. Fax: 924 302 556
Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Don Benito

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo). 06400 (Don Benito)
Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Fregenal de la Sierra

c/ Constitución, 1. 06340 (Fregenal de la Sierra)
Teléfono: 924 700 200
Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-La Puebla de Alcocer

c/ Convento (San Francisco). 06630 (La Puebla de Alcocer)
Correo electrónico: info@merida.uned.es

*** Plasencia**

c/ Santa Ana, s/n. 10600 (Plasencia)
Teléfono: 927 420 520. Fax: 927 418 538
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Cáceres

c/ De la Universidad s/n. (Cáceres)
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Coria

c/ San Benito, 4. 10800 (Coria)
Teléfono: 927 500 067
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Navalmoral de la Mata

c/ Urbano González Serrano, 37. 10300 (Navalmoral de la Mata)
Teléfono: 927 537 000. Fax: 927 534 996
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Galicia

*** A Coruña**

c/ Pepín Rivero, 3. 15011 (A Coruña)
Teléfono: 981 145 051. Fax: 981 145 960
Correo electrónico: info@a-coruna.uned.es

*** A Coruña-Ferrol**

c/ María, 50-52. 15402 (Ferrol)
Teléfono: 981 364 026. Fax: 981 364 988
Correo electrónico: info@ferrol.uned.es

A Coruña-Foz

c/ Castela s/n. 27780 (Foz)
Teléfonos: 982 141 544 / 982 132 839
Correo electrónico: foz@a-coruna.uned.es

A Coruña-Viveiro

c/ Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)
Teléfono: 982 563 601. Fax: 982 550 989
Correo electrónico: viveiro@a-coruna.uned.es

*** Ourense**

c/ Torres del Pino, s/n. 32001 (Ourense)
Teléfonos: 988 371 444 / 988 371 447. Fax: 988 371 440
Correo electrónico: info@ourense.uned.es

Ourense-La Rúa

c/ Colegio Manuel Respino. 32350 (La Rúa)
Teléfono: 988 366 038. Fax: 988 336 093
Correo electrónico: info@la-rua.uned.es

Ourense-Monforte de Lemos

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón). 27400 (Monforte de Lemos)
Teléfono: 988 371 444. Fax: 988 366 093
Correo electrónico: info@ourense.uned.es

* Pontevedra

c/ Portugal, l. 36 l 62 (Pontevedra)

Teléfonos: 986 851 850 / 986 869 698. Fax: 986 862 209

Correo electrónico: info@pontevedra.uned.es

La Rioja

* La Rioja

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)

Teléfonos: 941 259 722 / 941 259 745. Fax: 941 257 672

Correo electrónico: info@logrono.uned.es

Les Illes Balears

* Baleares-Ibiza

c/ Cas Serres De D'Alt. 07800 (Ibiza)

Teléfonos: 971 390 606. Fax: 971 307 022

Correo electrónico: info@eivissa.uned.es

* Baleares-Menorca

c/ Miranda, s/n. 07701 (Mahón)

Teléfono: 971 366 769. Fax: 971 361 082

Correo electrónico: info@mao.uned.es

* Baleares-Palma de Mallorca

c/ Roig s/n. 07009 (Palma de Mallorca)

Teléfono: 971 434 546. Fax: 971 434 547

Correo electrónico: info@palma.uned.es

Madrid El lugar de matriculación podrá consultarse en: www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/

Correos y Telégrafos

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta. 28070 (Madrid)

Teléfonos: 913 961 958 / 913 961 962. Fax: 913 961 957

Correo electrónico: secretaria@correos.uned.es

Inst. Estudios Fiscales

c/ Cardenal Herrera Oria, 378. 28035 (Madrid)
Teléfonos: 913 398 836 / 913 398 796. Fax: 913 398 809
Correo electrónico: info@iieef.uned.es

Madrid

c/ Del Prado, 30. Portal A y B. 28014 (Madrid)
Teléfono: 914 203 020. Fax: 914 201 581
Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Alcorcón

c/ IES Jorge Guillén c/Olímpico FD. 28923 (Alcorcón)
Teléfono: 916 431 218
Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Andrés Manjón

c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid)
Teléfono: 913 988 502. Fax: 913 988 520
Correo electrónico: secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es

Madrid-Arganda del Rey

Arganda del Rey

*** Madrid-Campus Las Rozas**

c/ Las Rozas-El Escorial, km 5. 28230 (Las Rozas)
Teléfono: 913 989 017. Fax: 913 989 001
Correo electrónico: info@las-rozas.uned.es

Madrid-Collado Villalba

c/ Matalpino, s/n. 28400 (Collado Villalba)
Teléfono: 918 406 272. Fax: 918 502 892
Correo electrónico: info@collado-villalba.uned.es

Madrid-Colmenar Viejo

c/ Pradillo, 3. 28770 (Colmenar Viejo)
Teléfonos: 918 455 650 / 918 455 747
Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Coslada

c/ Júcar s/n. 28820 (Coslada)

Teléfono: 91 669 55 54. Fax: 91 669 55 54

Correo electrónico: info@coslada.uned.es

Madrid-Escuelas Pías

c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)

Teléfono: 914 675 871. Fax: 914 675 693

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Fuenlabrada

c/ Zaragoza, s/n. 28941 (Fuenlabrada)

Teléfono: 916 062 508. Fax: 916 062 508

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Getafe

c/ Toledo s/n. IES Alarnes. 28901 (Getafe)

Teléfono: 916 819 252. Fax: 916 819 22

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Gregorio Marañón

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)

Teléfono: 91 527 06 65. Fax: 915 270 665

Correo electrónico: info.gmaranon@madrid.uned.es

Madrid-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 (Madrid)

Teléfono: 91 710 61 55. Fax: 91 710 61 55

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Majadahonda

c/ El Romero, 2. 28220 (Majadahonda)

Teléfono: 916 395 176

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Móstoles

c/ Cid Campeador, 3 /Pintor Murill. 28933 (Móstoles)

Teléfono: 916 174 549. Fax: 91 617 43 53

Correo electrónico: info@mostoles.uned.es

Madrid-Parla

c/ Río Guadiana, s/n. 28980 (Parla)

Teléfono: 916 994 099. Fax: 916 051 520

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Paseo del Prado

c/ Del Prado, 30, portal B. 28014 (Madrid)

Teléfono: 914 203 912. Fax: 913 690 165

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Pinto

c/ Asturias, 20. 28120 (Pinto)

Teléfono: 916 910 012

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Pozuelo de Alarcón

c/ Plaza Mayor, 1. 28224 (Pozuelo de Alarcón)

Teléfono: 917 992 120. Fax: 913 512 265

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Rivas Vaciamadrid

c/ Picos de Urbión / Jaén. 28529 (Rivas Vaciamadrid)

Teléfono: 914 990 552. Fax: 914 490 553

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-S. Martín de Valdeiglesias

c/ Real, 1. 28680 (San Martín de Valdeiglesias)

Teléfono: 918 610 061. Fax: 918 611 397

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-S. Sebastián Reyes

c/ Aragón, 12. 28700 (San Sebastián de los Reyes)

Teléfono: 916 512 357. Fax: 916 512 357

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Tres Cantos

c/ Mar Adriático, 2. 28760 (Tres Cantos)

Teléfono: 918 045 524. Fax: 918 045 524

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Valdemoro

c/ Cuba/Hispanoamérica. 28340 (Valdemoro)

Teléfono: 918 018 876

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Virgen de la Paloma

c/ Francos Rodríguez, 106. 28039 (Madrid)

Teléfonos: 914 504 810 / 914 504 208. Fax: 914 504 208

Correo electrónico: secretaria.lapaloma@madrid.uned.es

Ramón Areces

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)

Teléfonos: 914 674 998 / 914 677 897. Fax: 914 674 094

Melilla

*** Melilla**

c/ Lope de Vega, 1. 52002 (Melilla)

Teléfonos: 952 681 080 / 952 683 447. Fax: 952 681 468

Correo electrónico: info@melilla.uned.es

Murcia

*** Cartagena**

c/ Ingeniero de la Cierva s/n. 30202 (Cartagena)

Teléfono: 968 120 511. Fax: 968 520 611

Correo electrónico: info@cartagena.uned.es

Cartagena-Lorca

c/ Carmen Ayala Gabarrón, 6. 30800 (Lorca)

Teléfono: 968 443 214. Fax: 968 477 565

Correo electrónico: info@lorca.uned.es

Cartagena-Noroeste

c/ Del Hoyo, 9. 30400 (Caravaca de la Cruz)

Teléfono: 968 700 200. Fax: 968 705 801

Correo electrónico: info@caravaca.uned.es

Cartagena-Yecla

c/ Maestro Yuste, 48. 30510 (Yecla)

Teléfono: 968 718 300. Fax: 968 718 402

Correo electrónico: info@cartagena.uned.es

Navarra

*** Pamplona**

c/ El Sadar s/n. 31006 (Pamplona)

Teléfono: 948 243 250. Fax: 948 231 068

Correo electrónico: info@pamplona.uned.es

*** Tudela**

c/ Magallón, 8. 31500 (Tudela)

Teléfono: 948 821 535. Fax: 948 402 275

Correo electrónico: info@tudela.uned.es

País Vasco

*** Bergara**

c/ San Martín de Aguirre, 4. 20570 (Bergara)

Teléfono: 943 769 033. Fax: 943 762 721

Correo electrónico: info@bergara.uned.es

*** Vitoria-Gasteiz**

c/ Pedro de Asua, 2. 01008 (Vitoria-Gasteiz)

Teléfono: 945 244 200. Fax: 945 244 903

Correo electrónico: info@gasteiz.uned.es

* Bizkaia

c/ Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3. 48920 (Portugalete)

Teléfono: 944 936 533. Fax: 944 617 466

Correo electrónico: info@portugalete.uned.es

Valencia

Alzira-Valencia-Aula Sagunto

c/ Fausto Caruana, s/n. 46520 (Sagunto)

Teléfono: 962 675 831. Fax: 962 671 265

Correo electrónico: info@sagunto.uned.es

Alzira-Valencia (Alzira)

c/ Carretera de Gandía, s/n. 46600 (Alzira)

Teléfono: 962 411 208. Fax: 962 419 080

Correo electrónico: info@alzira.uned.es

* Alzira-Valencia (Valencia) «Francisco Tomás y Valiente»

c/ Casa de la Misericordia, 34. 46014 (Valencia)

Teléfono: 963 707 812. Fax: 963 502 711

Correo electrónico: info@valencia.uned.es

Alzira-Valencia-Gandía

c/ Escuelas Pías 7. 46700 (Gandía)

Teléfono: 962 868 561. Fax: 962 869 662

Correo electrónico: info@gandia.uned.es

Alzira-Valencia-Onteniente

c/ Centro Social Ramón Llin, s/n. 46870 (Ontyent)

Teléfono: 962 387 496. Fax: 962 914 152

Correo electrónico: info@ontinyent.uned.es

Castellón-Segorbe

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2. 12400 (Segorbe)

Teléfonos: 964 712 363 / 964 132 020. Fax: 964 712 363

Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

* Castelló-Vila Real

c/ Arrabal del Carmen, 82. 12540 (Vila Real/Villarreal)
Teléfonos: 964 523 361 / 964 523 161. Fax: 964 524 774
Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

Castelló-Benicarlo

c/ Partida Sanadorli, s/n. 12580 (Benicarlo)
Teléfono: 964 470 050. Fax: 964 475 908
Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

* Denia

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)
Teléfono: 965 781 754. Fax: 965 789 414
Correo electrónico: info@denia.uned.es

Denia-Benidorm

c/ Salto del Agua. 03500 (Benidorm)
Teléfono: 965 858 226. Fax: 965 854 505
Correo electrónico: info@benidorm.uned.es

Denia-Javea

c/ En Forn, s/n. 03730 (Javea)
Teléfono: 966 462 506. Fax: 966 460 603
Correo electrónico: info@denia.uned.es

* Elche

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)
Teléfono: 966 610 000. Fax: 966 612 000
Correo electrónico: info@elx.uned.es

Elche-Alcoy

c/ Mayor, 10 -1.º. 03801 (Alcoy)
Teléfono: 965 537 140. Fax: 965 537 177
Correo electrónico: ingo@elx.uned.es

Elche-Elda

c/ Chapi, 32 - 3.ª. 03600 (Elda)

Teléfono: 966 980 465. Fax: 966 980 465

Correo electrónico: info@elx.uned.es

Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Berlín), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito entre el antiguo Instituto Español de Emigración, hoy Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y se tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en la mayoría de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Los centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con las publicaciones editadas por la UNED y los libros recomendados para las diferentes asignaturas.

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Munich y Colonia, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Colonia y Munich deben matricularse como alumnos de «Berlín».

Aviso importante: Ha cambiado la información relativa a los centros de Colonia y Buenos Aires. Se recomienda visitar con cierta frecuencia la nueva sección «Novedades / Últimas Noticias» para estar al tanto de estos cambios.

8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Por Internet

Este año la UNED introduce como novedad en su página Web la Librería Virtual. El alumno, en el momento de matricularse por internet o a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de colecciones.

www.libreriadelauned.es

Tel.: 902 02 48 84

Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tels.: 913 987 458 / 913 987 560. Fax: 913 987 527

Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

Senda del Rey, 7 (Junto al Puente de los Franceses), 28040 Madrid

Tel.: 913 987 373. Fax: 913 987 399

Correo electrónico: libreria-sr@adm.uned.es

Librería de Escuelas Pías. Tribulete, 14, 28012 Madrid

Tel.: 915 271 098

Correo electrónico: libreriaep@adm.uned.es

Otras librerías

Andalucía

C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 497 787
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35
LIBR. FUTURO	Granada	958 60 43 02
LA LUNA NUEVA	J. de la Frontera	956 33 17 79
LIBR. CIENTÍFICO-TÉCNICA	Sevilla	954 22 43 44 / 954 22 14 89
LIBR. PAPELERÍA NEVADA	Baza	958 70 19 76
LIBR. PROMETEO		
Y PROTEO (PROFULMA)	Málaga	952 17 77 36 / 952 21 94 07
QUÓRUM LIBROS	Cádiz	956 80 71 81

Aragón

C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A. TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63

Asturias

C. A. ASTURIAS	Gijón	985 33 18 88
----------------	-------	--------------

Canarias

C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzar	928 81 07 27
C. A. LAS PALMAS G. C.	Las Palmas G. C.	928 24 75 41
C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE	La Laguna	922 63 08 81 / 922 63 18 49

Cantabria

C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
-----------------	-----------	-----------------------------

Castilla-La Mancha

C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68

C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00

Castilla y León

C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16
C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99

Cataluña

C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19
EL CAU PLE DE LLETRES	Tarrasa	937 84 32 38

Ceuta y Melilla

C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 681 080 / 952 683 447

Extremadura

C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20
TODOLIBROS OESTE	Cáceres	927 62 55 62

Galicia

C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45

Madrid

LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	913 987 560/ 913 987 458
LIBR. UNED (Senda del Rey)	Madrid	913 987 373
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	915 271 098

C. A. MADRID	Madrid	914 292 325
LIBR. BOE	Madrid	902 365 303
ANTES A.T.	Madrid	915 613 897
TEA EDICIONES	Madrid	912 705 000
Murcia		
C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
Navarra		
C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A. TUDELA	Tudela	948 82 15 35
JARA AROZAMENA	Pamplona	948 23 26 07
País Vasco		
C. A. VERGARA	Vergara	943 76 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	944 936 533
La Rioja		
C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45
Les Illes Balears		
C. A. BALEARES	Palma de Mallorca	971 43 45 46
C. A. IBIZA	Ibiza	971 39 06 06
C. A. MENORCA	Mahón	971 36 67 69
LLIBRERÍA CATALANA	Mahón	971 36 55 84
Valencia		
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Alzira	962 411 208
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Valencia	963 707 812 / 963 707 513
C. A. CASTELLÓN- VILLARREAL	Villarreal	964 523 361
C. A. DENIA	Denia	965 781 754
C. A. ELCHE	Elche	965 422 371 / 965 422 372

9. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED ha editado materiales audiovisuales que sirvieran de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2 y el Canal Internacional de RTVE.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que son comercializados de forma independiente en diferentes soportes como DVD, VHS, CD-ROM, etc.

4. TeleUNED.com: canal de televisión digital a través de Internet, que sirve para la redifusión de la programación de radio y televisión así como para la emisión o difusión en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en abierto destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

La programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española) por La 2 de TVE y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición del público a través Internet y son accesibles desde <http://www.teleuned.com>. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico web.cemav@adm.uned.es o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

La Radio Educativa de la UNED

A través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM), la UNED emite once horas de programación semanal de producción propia orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. Participan y colaboran en los programas de radio los profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 6:30	Aula de Filología	Ciencias	Ponte al día	Economía y Turismo	Filosofía	El Mundo del Derecho	Educación
6:30 a 7:00	Geografía e Historia	Ingeniería	Informática		Foro Político y Sociológico		
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo universitario
7:30 a 8:00						Psicología	
8:00 a 8:30						Curso de Acceso directo para mayores de 25 años	Curso de Acceso directo para mayores de 25 años
8:30 a 9:00							

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y también en las

páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección radio@uned.es o en el teléfono (+34) 913 986 080 y escuchar o descargarse los programas emitidos desde TeleUNED.com en la página <http://www.teleuned.com>.

Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS y DVD, CD y audiocasetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., y que constituye una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual:

www.libreriadelauned.es

Ver más información en la pág. 89 de esta guía.

10. BIBLIOTECA DE INGENIERÍA

Dirección:

c/ Juan del Rosal 16, primera planta (Ciudad Universitaria), 28040 Madrid

Jefa Biblioteca: Virginia Boronat Velert

Correo electrónico: vboronat@pas.uned.es

Tel. 913 986 416 / 913 988 235

Fax. 913 986 417

Horario: De lunes a viernes, de 9:00 a 20:30 horas. Con carácter general en Navidad, Semana Santa, Semana de San Isidro y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora.

Autobuses: 83 (Moncloa-Barrio del Pilar), 133 (Pza. del Callao-Mirasierra), I (Ciudad Universitaria-Somosaguas) y U (Avda. de Séneca-Paraninfo).

Acceso web: http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/BIBLIOTECA

Condiciones de uso: para hacer uso del servicio de préstamo hay que contar con carné de la Biblioteca. Los alumnos deben contactar previamente para informarse de las condiciones.

Servicios:

— *Préstamo de libros:* bibliografía básica y complementaria y otros textos especializados en Ingeniería, Informática y Tecnología en general.

- *Mediateca*: préstamo de videos, CDs, DVDs de contenido relacionado con las materias objeto de estudio.
- *Sala de lectura y consulta*, con puestos a disposición de los usuarios.
- *Hemeroteca*: acceso al fondo de revistas en papel.
- *Recursos electrónicos*: bases de datos, revistas electrónicas, etc.
- *Información bibliográfica y referencia*: búsquedas bibliográficas, uso de recursos, etc.
- *Préstamo interbibliotecario*: petición de documentos a otras bibliotecas (sólo profesores, becarios y doctorandos).
- *Formación de usuarios*: visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos.
- *Reprografía y copia*: con fines exclusivos de estudio e investigación, y de acuerdo con la legislación vigente.

II. EXÁMENES

Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar, además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

Exámenes en Centros nacionales

En las pruebas ordinarias (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **Centros Asociados nacionales**, se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción para examinarse es la convocatoria

extraordinaria de septiembre, **puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio.** En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe *una sola semana de exámenes*, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

Exámenes en Centros en el extranjero

Los exámenes ordinarios en los Centros en el extranjero se llevarán a cabo en *una sola semana* (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado podrán examinarse en el **turno de reserva** (Arts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

Lugar de realización de los exámenes

Los exámenes se llevarán a cabo en los Centros Asociados y en los Centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

En el caso de que un estudiante precise realizar los exámenes en un centro distinto de aquel en el que está adscrito, deberá obtener previamente la autorización escrita del director de su centro asociado; este, a su vez, deberá contar con la conformidad del director del centro donde se solicita realizar el examen.

Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página Web de la UNED:

<http://www.uned.es> → Tu Universidad → Áreas de Dirección → Secretaría General → Normativa General → Reglamento pruebas presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho periodo de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que desee retirarse sin contestar las preguntas.
- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán haberse **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen.

A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.

- La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva. (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas presenciales).

Exámenes para estudiantes con discapacidad

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una instancia a la **Unidad de Discapacidad y Voluntariado** (Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesiten. **Dicha instancia se presentará ante esa unidad una vez realizada la matrícula y en todo caso antes del 15 de noviembre.** (Por favor, no introduzca la instancia dentro del sobre de matrícula).

La solicitud deberá ir acompañada de una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. **En la instancia deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar, la adaptación que precisa y el día en que desea examinarse** (Art. 66 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará Certificado Médico de la Seguridad Social.

La Unidad de Discapacidad comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al Director del Centro Asociado, a la Secretaría de Pruebas Presenciales y a la Secretaría de la Escuela.

En el momento de la realización del examen se facilitará al estudiante con discapacidad todas las adaptaciones que se hayan autorizado.

En el caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los impresos de solicitud podrán obtenerse:

- En los Centros Asociados.
- En las oficinas de Atención al Público de la UNED (Madrid).
- En la Unidad de Discapacidad y Voluntariado.
- También puede cumplimentarse el impreso a través de la matrícula por Internet.

Para más información ver el apartado 12 de esta guía en la pág. 131.

Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:

<http://www.uned.es/estudiantes> → Consulta de Calificaciones

Para poder acceder tendrá que autenticarse.

- Consulta en las actas provisionales que se envían a los Centros Asociados

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un alumno correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la secretaría del Departamento correspondiente.

AVISO: No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Alumnos, ni a través de la Secretaría de los Departamentos.

Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al director de departamento o al director de la Escuela mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.
- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

Exámenes extraordinarios de fin de carrera

- Podrán realizar los exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de Planes de estudios en vigor que tengan pendientes hasta un má-

ximo de dos asignaturas anuales de esa carrera o su equivalente para finalizar el Grado, la Licenciatura o Ingeniería Superior; así como aquellos que para concluir sus estudios de Diplomatura o Ingeniería Técnica no tengan pendientes más de una asignatura anual o dos cuatrimestrales, o su equivalente, siempre y cuando, en ambos casos, hubiesen estado matriculados en la UNED de dichas materias objeto de examen, en cursos anteriores.

- Para poder concurrir a la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera los interesados solicitarán examinarse de todas las asignaturas pendientes que les dan derecho a ello al Decano o Director de Escuela. En caso de haberlo solicitado, se considerará consumida esta convocatoria aun cuando no se presenten a todas las asignaturas pendientes, o a ninguna de ellas.
- La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo establecido. Cuando un estudiante no supere los exámenes, la matrícula será válida para seguir regularmente el curso. Sólo se podrá utilizar la convocatoria extraordinaria una vez, de forma que, si un estudiante la consume para finalizar una Diplomatura o una Ingeniería Técnica, no podrá utilizarla nuevamente para el correspondiente Grado, Licenciatura o Ingeniería Superior. No procederá esta limitación si se trata de carreras cursadas en Facultades o Escuelas distintas.
- Los exámenes se desarrollarán en las Facultades y Escuelas correspondientes o en los locales habilitados al efecto, de acuerdo con el calendario establecido por cada Facultad o Escuela. La duración máxima de cada examen será de dos horas. La información sobre estas pruebas figurará en la Guía de la Carrera.
- Los exámenes extraordinarios de las materias de Libre Configuración se realizarán en la Facultad o Escuela responsable de dichas materias o en los locales habilitados al efecto, y en la convocatoria que para exámenes extraordinarios establezca dicha Facultad o Escuela.
- Como se ha indicado anteriormente, quienes no superen los exámenes extraordinarios de fin de carrera podrán seguir el curso académico en que se han matriculado, pudiendo presentarse a las pruebas presenciales de febrero, junio y septiembre.

- La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo e impresos ordinarios de matrícula.
- A efectos de limitación de convocatorias, ésta se computará como una más.
- Al realizarse las pruebas antes de que finalice el plazo para el abono del segundo pago, los alumnos que se presenten a los exámenes extraordinarios fin de carrera, deben abonar la matrícula en un único plazo.

Comunicación de exámenes extraordinarios

Los alumnos que deseen presentarse a los exámenes extraordinarios, deberán comunicarlo a la Secretaría de la Facultad/Escuela, indicando la asignatura o asignaturas (dos como máximo) a las que se van a presentar. Este escrito deberán enviarlo, independientemente del sobre de matrícula, con un mes de antelación a la fecha de los exámenes. Se recuerda que deberán solicitar la correspondiente etiqueta para el sobre de matrícula en el Centro Asociado en el momento de matricularse.

El modelo de solicitud para la comunicación de exámenes extraordinarios puede obtenerse en los Centros Asociados, las oficinas de atención al público de la UNED, o a través del portal Web.

Pruebas de conjunto

De acuerdo a la normativa vigente, el MEC podrá dictaminar la convalidación de un título de acuerdo con la superación de una prueba de conjunto específica o de una prueba de conjunto general.

- **La Prueba de Conjunto Específica (PCE)** versará sobre la totalidad de las asignaturas en las que se organice la materia o materias troncales que se mencionen en la resolución que exija la prueba.
Los programas objeto de las pruebas son coincidentes con los de las asignaturas troncales de la titulación y están incluidos en esta Guía de la carrera.

- **La Prueba de Conjunto General (PCG)** será un examen elaborado para tal efecto, que versará sobre la totalidad de las materias troncales de una titulación.

Tribunal de compensación

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificada en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los estudiantes la superación de la última asignatura o de las dos últimas asignaturas cuatrimestrales del plan de estudios que estén cursando.

Dicho tribunal, en ningún caso debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la compensación los estudiantes matriculados en la Facultad, que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que hayan cursado en la UNED al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación o del ciclo.
2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación o finalizar el ciclo, una sola asignatura.
3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para asignaturas anuales, en cada curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales (Febrero y Junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas de Septiembre de la parte o partes pendientes, como otra.
4. Que hayan obtenido, al menos una vez, una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.
5. No obstante, en el caso de los planes actuales en extinción, cuando ya no exista la posibilidad de presentarse a alguna convocatoria, las condiciones 3 y 4 serán

sustituibles por la condición de haberse presentado al menos a una convocatoria de dicha asignatura, y haber obtenido una calificación igual o superior a 3. Esta adaptación de la norma no será aplicable para los cambios de planes como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 55/2005.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

- aquellos alumnos a los que les conste alguna sanción en su expediente académico;
- de asignaturas Optativas, salvo que la no superación de las mismas suponga la obligatoriedad de adaptarse a un plan nuevo.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación. Cuando se acceda a un segundo ciclo desde un primer ciclo en el que se haya efectuado la compensación de una asignatura, no se tendrá derecho a otra solicitud de compensación.

Aquellos estudiantes procedentes de otras universidades, a los que ya se les haya concedido la evaluación por compensación curricular en su universidad de procedencia, no podrán solicitar otra compensación en la UNED.

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Director de la Escuela, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y **motivando** las circunstancias que le llevan a solicitar la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de **15 días** a partir de la fecha de publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se convocará el Tribunal de Compensación, que resolverá en los 45 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Excepcionalmente, el Tribunal podrá reunirse también en el mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en internet de las notas de los exámenes de febrero.

Comisión del Tribunal de Compensación:

Presidente: Decano/Director de la Facultad/Escuela.

Secretario: Secretario de la Facultad/Escuela.

Dos vocales: Dos miembros del personal docente adscrito al Centro, elegidos por la Facultad. Se elegirán también dos suplentes, que podrán sustituir a los vocales titulares en caso de necesidad y que los sustituirá necesariamente en aquellos casos en los que se considere la compensación de materias en las que éste tenga competencias docentes y evaluadoras.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

- a) No compensar (este acuerdo deberá ser motivado).
- b) La compensación.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad y cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnabile ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Efectos académicos:

En el expediente del alumno se hará contar la resolución del Tribunal cuando ésta sea favorable, indicando: «apto por compensación», teniendo efectos académicos con fecha en la que se produce la compensación.

Esta calificación de «apto por compensación», computará como aprobado (5.0) en el expediente del alumno.

Reglamento de Proyecto Fin de Carrera (extracto)

Información actualizada e impresos disponibles en la página Web de la Escuela.

El Proyecto Fin de Carrera (PFC) consistirá en la realización, bien de un proyecto de ingeniería, bien de un trabajo de carácter científico o tecnológico; en ambos casos

bajo la supervisión de un departamento con docencia en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (ETSII) de la UNED.

Previo a la solicitud de realización del PFC, el alumno deberá dirigirse al Coordinador de Proyectos del departamento en el que desea realizarlo. Para el curso 2007/2008, los Coordinadores de Proyectos de los departamentos son los siguientes:

Departamento de Matemática Aplicada I:

D. Vicente Bargueño Fariñas

Tel.: 913 987 914

Correo electrónico: bargueno@ind.uned.es

Departamento de Mecánica:

D. Pablo Gómez del Pino

Tel.: 913 987 987

Correo electrónico: pgomez@ind.uned.es

Departamento de Ingeniería Energética:

D. Francisco Castro Delgado

Tel.: 913 986 465

Correo electrónico: fcastro@ind.uned.es

Departamento de Química Aplicada a la Ingeniería:

D. Mariano Molero Meneses

Tel.: 913 986 495

Correo electrónico: mmolero@ind.uned.es

Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación:

D. Manuel Domínguez Somonte

Tel.: 913 986 442

Correo electrónico: inconfa@ind.uned.es

Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control:

D. José Carpio Ibañez

Tel.: 913 986 474

Correo electrónico: jcarpio@ieec.uned.es

Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos (ETSI Informática):

D.^a Beatriz Barros Blanco

Tel.: 913 987 993

Correo electrónico: bbarros@lsi.uned.es

Departamento de Organización de Empresas (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales):

D. Javier Conde Collado

Tel.: 913 987 926

Correo electrónico: jconde@cee.uned.es

Si lo desea, el alumno podrá contactar también con el profesor bajo cuya supervisión desearía realizar el proyecto. Si llegara a un acuerdo con él, deberá comunicarlo al Coordinador de Proyectos del departamento, y hacerlo constar en el impreso de solicitud que se adjunta a continuación.

Para solicitar la asignación de PFC será requisito imprescindible haber superado al menos el 60% de los créditos totales de la titulación, esto es, 225 en el caso del plan nuevo de Ingeniero Industrial, 132 en el caso de Ingeniero Técnico. Los alumnos que cursen Ingeniería Industrial por el plan antiguo deberán tener aprobadas todas las asignaturas de los tres primeros cursos de la carrera.

La solicitud se enviará a la secretaría de la Escuela, mediante instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director de la ETSII, según el modelo PFC I. La solicitud deberá enviarse dentro de los siguientes plazos:

- 20 de febrero a 20 de marzo.
- 20 de junio a 10 de julio.
- 20 de septiembre a 20 de octubre.
- 20 de diciembre a 20 de enero.

En la solicitud se deberá hacer constar, además de los datos personales del alumno, los siguientes:

- El departamento con el que contactó para la realización del PFC.
- El profesor de dicho departamento que se propone como director; codirector o ponente, si ya contactó con él.
- El tema (o los temas) sobre los que el alumno desearía, preferentemente, realizar el PFC.

La Comisión de Ordenación Académica (COA) de la Escuela estudiará, y aprobará en su caso, los títulos y directores de los proyectos. La propuesta de títulos y directores corresponde a los departamentos.

El Director del Proyecto (DP) deberá estar en posesión de un título de grado igual o superior al de la titulación a la que da acceso el proyecto. Preferiblemente será un profesor del departamento correspondiente, pero también podrán ser DP los profesores tutores de los centros asociados que impartan docencia en alguna de las asignaturas del citado departamento, profesores de otras Escuelas o incluso profesionales ajenos a la Universidad que sean expertos en la materia de que se trate. No obstante, en caso de que el DP no sea profesor de la ETSII de la UNED, la COA designará, también a propuesta del departamento, un ponente que, necesariamente, deberá ser profesor del mismo.

Una vez asignado el DP por la COA, el cambio de director deberá ser solicitado por el alumno mediante instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director de la Escuela. A la instancia deberá acompañar escrito de renuncia del director asignado y escrito de aceptación del director propuesto. El Ilmo. Sr. Director de la Escuela comunicará por escrito la resolución en un plazo no superior a quince días.

Para la confección de la Memoria del PFC se deberán seguir las Normas Generales para la Redacción del Proyecto Fin de Carrera (pueden consultarse en la página Web de la Escuela).

Una vez finalizado el PFC y obtenida la totalidad de los créditos de la titulación (excepto los propios del PFC), se entregarán en la secretaría de la Escuela:

- La Autorización para la Presentación del Proyecto Fin de Carrera (según modelo PFC2), firmada por el DP y, en su caso, también por el ponente.

— Cuatro ejemplares encuadernados del PFC.

El depósito se podrá hacer personalmente o por correo certificado, dentro de los plazos siguientes:

- 20 de febrero a 20 de marzo.
- 20 de junio a 10 de julio.
- 20 de septiembre a 20 de octubre.
- 20 de diciembre a 20 de enero.

El tribunal estará formado por un presidente, que será necesariamente un profesor permanente del departamento, un vocal y un secretario. Todos ellos deberán ser profesores universitarios y tener una titulación de grado igual o superior al de la titulación a la que da acceso el proyecto.

El DP no podrá ser miembro del tribunal.

El alumno deberá realizar el pago de las tasas de defensa del PFC, y presentar el justificante en la secretaría de la Escuela, con anterioridad al acto de defensa.

El acto de defensa consistirá en la exposición, por parte del alumno, de los contenidos y resultados del proyecto, en un tiempo máximo de 30 minutos. A continuación, el tribunal podrá debatir y formular las cuestiones que estime oportunas, en un tiempo máximo de 1 hora.

Tras la deliberación, el tribunal otorgará al PFC la calificación de No Apto, Aprobado, Notable, Sobresaliente o Matrícula de Honor, seguida de la nota numérica.

El secretario del tribunal remitirá el acta a la secretaría de la Escuela.

Calendario de exámenes

PLAN ANTIGUO: INGENIERÍA INDUSTRIAL (CÓD. 10) (Plan 1979. BOE 3-10-79)

CENTROS DE ESPAÑA

I.ª Semana (del 21 al 25 de enero de 2008)

Hora	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
9	Máquinas Térmicas (EA)	Técnica Frigorífica y Aire Acondicionado	Electrónica General (MM).		
11:30		Máquinas Eléctricas (TE)	Calor y Frio Industrial II (TE)		
16	Administración de Empresas	Organización de Producción Construcción y Arquitectura Industrial	Máquinas Térmicas II (TE)	Elementos de Máquinas (EA,TE)	
18:30					Cálculo Construcción. Ensayo de Máquinas I

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
2.ª Semana (del 4 al 9 de febrero de 2008)

Hora	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8	Sábado 9
9	Administración de Empresas	Organización de Producción Construcción y Arquitectura Industrial	Máquinas Térmicas II (TE)	Elementos de Máquinas (EA, TE)		Reserva
11:30					Cálculo Construcción. Ensayo de Máquinas I	
16	Máquinas Térmicas (EA)	Técnicas Frigoríficas y Aire Acondicionado	Electrónica General (MM)			
18:30		Máquinas Eléctricas (TE)	Calor y Frio Industrial II (TE)			

Nota: En la Comunidad Canaria y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA
I.ª Semana (del 19 al 23 de mayo de 2008)

Hora	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
9	Regulación Automática (MM)	Informática II Cálculo Construcción. Ensayo de Máquinas II Instrumentación Nuclear	Electrónica II Máquinas Hidráulicas (TE) Máquinas Hidráulicas (MM)	Regulación Automática II Técnica Mecánica I Física Nuclear II	Computadores I Tecnología Nuclear I Calor y Frio Industrial II (MM)
11:30			Máquinas Eléctricas (EA) Física Nuclear I	Proyectos	Computadores II Ferrocarriles y Automóviles Nuevas Fuentes de Energía
16	Teoría de Circuitos (EA, MM,TE) Economía (EA, MM,TE)	Electrónica I (EA) Electrónica (TE) Soldadura Regulación Automática III	Regulación Automática (EA) Regulación Automática (TE) Anal. Estruct.-Mét. Numéricos Máquinas Térmicas (MM) Máquinas Térmicas I (TE)	Cinemática y Dinámica de Máquinas Tecnología Mecánica II Seguridad Nuclear y Protección Radiactiva L. y Red Eléctricas	Mec. Fluidos y Máquinas Hidráulicas Mecánica Fluidos (MM) y (TE) Tecnología Nuclear II
18:30	Electrónica III Centrales de Producción de Energía Eléctrica	Radioisótopos		Matemáticas de la Especialidad (EA,TE)	

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
2.ª Semana (del 2 al 7 de junio de 2008)

Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6	Sábado 7
9	Teoría de Circuitos (EA, MM,TE) Economía (EA, MM, TE)	Electrónica I (EA) Electrónica (TE) Soldadura Regulación Automática III	Regulación Automática I (EA) Regulación Automática (TE) Anal. Estruct.-Mét. Numéricos Máquinas Térmicas (MM) Máquinas Térmicas I (TE)	Cinemática y Dinámica de Máquinas Tecnología Mecánica II Seguridad Nuclear y Protección Radiactiva L y Red Eléctricas	Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas Mecánica de Fluidos (MM) y (TE) Tecnología Nuclear II	Reserva
11:30	Electrónica III Centrales de Producción de Energía Eléctrica	Radioisótopos		Matemáticas de la Especialidad (EA,TE)		
16	Regulación Automática (MM)	Informática II Cálculo Contrucción. Ensayo y Ensayo de Máquinas II Instrumentación Nuclear	Electrónica II Máquinas Hidráulicas (TE) Máquinas Hidráulicas (MM)	Regulación Automática II Tecnología Mecánica I Física Nuclear II	Computadores I Tecnología Nuclear I Calor y Frio Industrial II (MM)	
18:30			Máquinas Eléctricas (EA) Física Nuclear I	Proyectos	Computadores II Ferrocarriles y Automóviles Nuevas Fuentes de Energía	

Nota: En la Comunidad Canaria y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

Centros de España y Extranjero
Semana del 2 al 7 de septiembre de 2008

Hora	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
9	Teoría de Circuitos (EA, MM, TE) Economía (EA, MM, TE) Centrales de Producción de Energía Eléctrica Líneas y Redes Eléctricas	Análisis de Estruct-Mét. Numéricos Construcción y Arquitectura Industrial Electrónica I (EA) Electrónica (TE) Instrumentación Nuclear Organización de Producción (EA, MM)	Cálculo Construcción Ensayo de Máquinas Máquinas Térmicas II (TE) Máquinas Eléctricas (EA)	Elementos de Máquinas (EA, TE)	Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas Mecánica de Fluidos (MM) y (TE)	Reserva Asignaturas Asignaturas: Martes, Miércoles y Jueves
11:30	Administración de Empresas (EA, MM, TE)	Radioisótopos Soldadura	Máquinas Térmicas (MM) Máquinas Térmicas I (TE) Máquinas Térmicas (EA) Regulación Automática I (EA) Regulación Automática (TE)	Electrónica III Tecnología Mecánica II Seguridad Nuclear y Protección Radioactiva Matemáticas de la Especialidad (EA, TE) Cinemática y Dinámica de Máquinas	Tecnología Nuclear II Computadores II	

16	Electrónica II	Cálculo Construcción y Ensayo de Máquinas II Técnicas Frigoríficas y Aire Acondicionado	Electrónica General (MM) Calor y Frío Industrial II (TE)	Regulación Automática II Tecnología Mecánica I Física Nuclear II	Computadores I Tecnología Nuclear I Calor y Frío Industrial II (MM) Regulación Automática III	Reserva Asignaturas Asignaturas: Viernes y Sábado
18:30	Máquinas Hidráulicas (TE) Máquinas Hidráulicas (MM) Regulación Automática (MM)	Informática II Máquinas Eléctricas (TE)	Física Nuclear I	Proyectos	Ferrocarriles y Automóviles Nuevas Fuentes de Energía	

PLAN NUEVO: INGENIERÍA INDUSTRIAL (Cód. 52) (Plan 2001. BOE 23-8-01)

CENTROS DE ESPAÑA

1.ª Semana (del 21 al 25 de enero de 2008)

Hora	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
9	Termodinámica I Transmisión de Calor	Elasticidad y Resistencia de Materiales	Mecánica de Fluidos I	Teoría de Máquinas	Teoría de Sistemas I
11:30	Álgebra I Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	Cálculo Infinitesimal I Tecnología Eléctrica	Física I Ingeniería del Transporte Máquinas Hidráulicas	Principios de Química Construcción y Arquitectura Industrial	Expresión Gráfica Ingeniería Térmica Proyectos
16	Ampliación de Física I	Ecuaciones Diferenciales I	Ampliación de Cálculo	Mecánica I	Ingeniería Química y Técnicas Instrumentales
18:30	Fundamentos de Informática Métodos Matemáticos	Métodos Estadísticos de la Ingeniería Regulación Automática		Análisis de Estructuras	Tecnología de Máquinas I

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
2.ª Semana (del 4 al 9 de febrero de 2008)

Hora	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8	Sábado 9
9	Ampliación de Física I	Ecuaciones Diferenciales I	Ampliación de Cálculo	Mecánica I	Ingeniería Química y Técnicas Instrumentales	Reserva Extranjero Todas las asignaturas
11:30	Fundamentos de Informática Métodos Matemáticos	Métodos Estadísticos de la Ingeniería Regulación Automática		Análisis de Estructuras	Tecnología de Máquinas I	
16	Termodinámica I Transmisión de Calor	Elasticidad y Resistencia de Materiales	Mecánica de Fluidos I	Teoría de Máquinas	Teoría de Sistemas I	
18:30	Álgebra Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	Cálculo Infinitesimal I Tecnología Eléctrica	Física I Máquinas Hidráulicas Ingeniería del Transporte	Principios de Química Construcción y Arquitectura Industrial	Expresión Gráfica Ingeniería Térmica Proyectos	

Nota: En la Comunidad Canaria, y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA
I.ª Semana (del 19 al 23 de mayo de 2008)

Hora	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
9	Termodinámica II	Mecánica II Economía Industrial	Máquinas Eléctricas	Fundamentos de Ingeniería Nuclear	
11:30	Álgebra II Administración de Empresas	Cálculo Infinitesimal II Tecnología Energética	Org. Producción	Fundamentos Químicos de la Ingeniería	Ingeniería Gráfica
16	Teoría de Circuitos	Ecuaciones Diferenciales II	Física II		Ampliación de Física II Mecánica de Fluidos II
18:30	Fundamentos de Ciencias de los Materiales Tecnología de Materiales		Electrónica Analógica	Fundamentos de Resistencia de Materiales	Tecnologías de Fabricación

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.
 Ver asignaturas Optativas en el apartado 3 págs. 23 a 27

CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
2.ª Semana (del 2 al 7 de junio de 2008)

Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6	Sábado 7
9	Teoría de Circuitos	Ecuaciones Diferenciales II	Física II		Ampliación de Física II Mecánica de Fluidos II	Reserva Extranjero Todas las asignaturas
11:30	Fundamentos de Ciencias de los Materiales Tecnología de Materiales		Electrónica Analógica	Fundamentos de Resistencia de Materiales	Tecnologías de Fabricación	
16	Termodinámica II	Mecánica II Economía Industrial	Máquinas Eléctricas	Fundamentos de Ingeniería Nuclear		
18:30	Álgebra II Administración de Empresas	Cálculo Infinitesimal II Tecnología Energética	Org. Producción	Fundamentos Químicos de la Ingeniería	Ingeniería Gráfica	

Nota: En la Comunidad Canaria y Londres los exámenes comienzan una hora antes.
 Ver asignaturas Optativas en el apartado 3 págs. 25 a 27.

CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
Semana del 2 al 7 de septiembre de 2008

Hora	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
9	Ecuaciones Diferenciales I	Ecuaciones Diferenciales II Métodos Estadísticos de la Ingeniería Regulación Automática	Ingeniería Química y Técnicas Instrumentales Tecnología de Máquinas I	Análisis de Estructuras	Ampliación de Física I Mecánica de Fluidos II Máquinas Hidráulicas	Reserva Asignaturas martes, miércoles y jueves
11:30	Fundamentos de Ciencias de los Materiales Métodos Matemáticos Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	Fundamentos de Informática Teoría de Circuitos Tecnología Eléctrica	Física I Ampliación de Cálculo Teoría de Máquinas Ingeniería de Transporte	Mecánica I Mecánica de Fluidos I Construcción y Arquitectura Industrial	Ampliación de Física II Transmisión de Calor Proyectos	
16	Álgebra I Termodinámica I Ingeniería Térmica Administración de Empresas	Cálculo Infinitesimal I Elasticidad y Resistencia Materiales Técnicas de Materiales	Física II Electrónica Analógica	Principios de Química Mecánica II Tecnología de Fabricación	Expresión Gráfica Teoría de Sistemas I	Reserva Asignaturas viernes y sábado
18:30	Álgebra II Temodinámica II Economía Industrial	Cálculo Infinitesimal II Máquinas Eléctrica Tecnología Energética	Org. Producción	Fundamentos Químicos de la Ingeniería Fundamentos de Resistencia de Materiales Fundamentos de Ingeniería Nuclear	Ingeniería Gráfica	

Nota: En la Comunidad Canaria y Londres los exámenes comienzan una hora antes.
 Ver asignaturas Optativas en el apartado 3 págs. 25 a 27.

CENTROS DE ESPAÑA
OPTATIVAS. PRIMER CUATRIMESTRE
1.ª Semana (del 21 al 25 de enero de 2008)

Hora	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
9	Computadores	Automatización Industrial	Proceso de Señal	Ampliación Máquinas Eléctricas	Transporte y Distribución de Energía Eléctrica
11:30					
16		Instrumentación y Técnicas de Medidas en Ingeniería Mecánica	Calefacción y Agua Caliente Sanitaria	Ingeniería Nuclear	Ampliación de Tecnologías de Fabricación
18:30	Metrología Industrial	Producción Integrada	Estructuras de Hormigón	Topografía	Ingeniería Industrial de Complejos Urbanos

CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
OPTATIVAS. PRIMER CUATRIMESTRE
2.ª Semana (del 4 al 9 de febrero de 2008)

Hora	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8	Sábado 9
9		Instrumentación y Técnicas de Medidas en Ingeniería Mecánica	Calefacción y Agua Caliente Sanitaria	Ingeniería Nuclear	Ampliación de Tecnologías de Fabricación	Reserva Extranjero Todas las asignaturas
11:30	Metrología Industrial	Producción Integrada	Estructura de Hormigón	Topografía	Ingeniería Industrial de Complejos Urbanos	
16	Computadores	Automatización Industrial	Proceso de Señal	Ampliación de Máquinas Eléctricas	Transporte y Distribución de Energía Eléctrica	
18:30						

CENTROS DE ESPAÑA
OPTATIVAS. SEGUNDO CUATRIMESTRE
1.ª Semana (del 19 al 23 de mayo de 2008)

Hora	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
9	Centrales Eléctricas Tecnología de Máquinas II Ampliación de Estructuras Generación Eléctrica con Energías Renovables	Instalaciones Hidráulicas Gestión e Ingeniería de Calidad Estructuras Metálicas Compatibilidad Electromagnética	Introducción a la Física Atómica y Nuclear Mecánica del Sólido Deformable Estructuras de Datos y Algoritmos	Motores de Combustión Interna Alternativa Instalaciones en Plantas Industriales	Turbomáquinas Térmicas Planificación y Operación de Sistemas Eléctricos
11:30	Sistemas Electrónicos Teoría de la Combustión	Teoría Sistemas II Control de Sistemas Tecnología Frigorífica	Ampliación de Teoría de Circuitos	Introducción a la Robótica Procesos de Fabricación	Análisis Dinámico de Máquinas Materiales de Construcción
16	Tecnologías de Centrales Termoeléctricas Convencionales	Vibraciones y Ruido en Máquinas Soldadura y Tecnologías de Unión Aire Acondicionado Técnicas Avanzadas de Control	Mecanizado y Máquinas-Herramientas Diseño de Reactores Nucleares	Análisis de Sistemas Eléctricos Dibujo Industrial Protección Radiológica	Electrónica Básica y Digital Electrónica Digital
18:30	Comunicaciones Industriales Biomecánica Construcción y Arquitectura Industrial-Ampliación	Sistemas Electrónicos Avanzados Energía Eólica Ingeniería Concurrente Electrónica Industrial	Instrumentación Electrónica Historia de las Tecnologías de Fabricación Estructuras Varias	Control de Sistemas Inteligentes Automóviles Ingeniería del Mantenimiento	Sistemas Digitales Avanzados y Microprocesadores Ferrocarriles Mecánica del Suelo y Cimentaciones

CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

OPTATIVAS. SEGUNDO CUATRIMESTRE

2.ª Semana (del 2 al 7 de junio de 2008)

Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6	Sábado 7
9	Tecnologías de Centrales Termoelectricas Convencionales	Técnicas Avanzadas de Control Vibraciones y Ruidos en Máquinas Soldadura y Tecnologías de Unión Aire Acondicionado	Mecanizado y Máquinas-Herramientas Diseño de Reactores Nucleares	Análisis de Sistemas Eléctricos Dibujo Industrial Protección Radiológica	Electrónica Básica y Digital Electrónica Digital	Reserva Extranjero Todas las asignaturas
11:30	Comunicaciones Industriales Biomecánica Construcción y Arquitectura Industrial -Ampliación	Sistemas Electrónicos Avanzados Energía Eólica Ingeniería Concurrente Electrónica Industrial	Instrumentación Electrónica Historia de las Tecnologías de Fabricación Estructuras Varias	Control de Sistemas Inteligentes Automóviles Ingeniería del Mantenimiento	Sistemas Digitales Avanzados y Microprocesadores Mecánica del Suelo y Cimentaciones Ferrocarriles	
16	Centrales Eléctricas Tecnología de Máquinas II Ampliación de Estructuras Generación Eléctrica con Energías Renovables	Instalaciones Hidráulicas Gestión e Ingeniería de Calidad Estructuras Metálicas Compatibilidad Electromagnética	Introducción a la Física Atómica y Nuclear Mecánica del Sólido Deformable Estructuras de Datos y Algoritmos	Motores de Combustión Interna Alternativos Instalaciones en Plantas Industriales	Turbomáquinas Térmicas Planificación y Operación de Sistemas Eléctricos	
18:30	Sistemas Electrónicos Teoría de la Combustión	Teoría Sistemas II Control de Sistemas Tecnología Frigorífica	Ampliación de Teorías de Circuitos	Introducción a la Robótica Procesos de Fabricación	Análisis Dinámico de Máquinas Materiales de Construcción	

CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
OPTATIVAS. PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE
Semana única (del 2 al 7 de septiembre de 2008)

Hora	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
9	Aire Acondicionado Ampliación de Tecnologías de Fabricación Análisis de Sistemas Electrónicos Automóviles Construcción y Arquitectura Industrial-Ampliación Electrónica Industrial Sistemas Electrónicos Avanzados Sistemas Electrónicos	Ampliación de Máquinas Eléctricas Computadores Topografía	Estructuras de Hormigón Instrumentación Electrónica Producción Integrada	Comunicación Industrial Ferrocarriles Ingeniería Nuclear Ingeniería Industrial de Complejos Urbanos Ingeniería Concurrente	Ingeniería Mantenimiento Instalaciones en Plantas Industriales Instrumentación y Técnicas de Medidas en Ingeniería Mecánica	Reserva Extranjero Asignaturas martes, miércoles y jueves
11:30	Análisis Dinámico Máquinas Dibujo Industrial Tecnología Frigorífica				Ampliación de Estructuras Centrales Eléctricas Turbomáquinas Térmicas	

16	Control de Sistemas Teoría de Sistemas II	Planificación y Operación de Sistemas Eléctricos Protección Radiológica	Estructura de Datos y Algoritmos	Automatización Industrial Diseño Reactores Nucleares Estructuras Varias Historia de las Tecnologías de Fabricación Energía Eólica	Compatibilidad Electromagnética Gestión e Ingeniería de Calidad Instalaciones Hidráulicas Introducción a la Física Atómica y Nuclear Mec. Sólido Deformable Metrología Industrial Tecnología Avanzada de Control Tecnologías de Centrales Termoeléctricas Convencionales	Reserva Extranjero Asignaturas viernes y sábado
18:30	Procesador de Señal Transporte y Distribución de Energía Eléctrica Vibración y Ruido en Máquinas		Ampliación de Teoría de Circuitos Introducción a la Robótica Materiales de Construcción Procesos de Fabricación Teoría de la Combustión	Control de Sistemas Inteligentes Electrónica Básica y Digital Electrónica Digital Mecánica del Suelo y Cimentaciones Mecanizado y Máquinas- Herramientas	Biomecánica Calefacción y Agua Caliente Sanitaria Estructuras Metálicas Generación Eléctrica con Energías Renovables Motores de Combustión Interna Alternativos Sistemas Digitales Avanzados y Microprocesadores Soldadura y Tecnologías de Unión Tecnología de Máquinas II	

12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La Unidad de Discapacidad y Voluntariado es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, la Unidad coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Datos de contacto

Unidad de Discapacidad y Voluntariado

Facultad de Ciencias - Despacho 0.02 y 0.03

Paseo Senda del Rey, 9. 28040 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es y voluntariado@adm.uned.es

A través del servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>) se puede acceder a la página web de la Unidad mediante el enlace «Discapacidad y Voluntariado»

(<http://www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/>); dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, enlaces de interés, etc.

Tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos, salvo modificación legal o reglamentaria que así lo exija, todos aquellos estudiantes:

- a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- a los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en grado de total, absoluta o gran invalidez.
- a los pensionistas de Clases Pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro, o declarada una incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de Títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación del certificado correspondiente:

- En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero de 2000 y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- En el caso de pensionistas de la Seguridad Social o de Clases Pasivas, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y si fuera revisable certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.

- En el caso de pensionistas de Clases Pasivas, resolución de reconocimiento de la pensión por el Ministerio de Economía y Hacienda, o del órgano de procedencia del empleado público.

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en el que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, como ya se comunicó el curso pasado los estudiantes con discapacidad tendrán exención en los precios por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por 1.^a vez, sin embargo, abonarán el 50% del precio en 2.^a matrícula de las asignaturas matriculadas por 2.^a vez y el 100% del precio en 3.^a matrícula de las matriculadas por 3.^a o sucesivas veces.

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación medico-funcional o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida, antes del 15 de octubre, al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional:

c/ Bravo Murillo, 38, 1.^a planta
28015 Madrid

13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Estudios que pueden cursarse

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.

Orientación administrativa al estudiante

La orientación al estudiante para la gestión administrativa se realiza a través del coordinador del Programa en el Centro Penitenciario correspondiente (coordinadores de Formación), siendo éste el intermediario entre la UNED y el estudiante.

Ayudas al estudio

- 1. Matrícula gratuita.
- 2. Bibliografía básica gratuita.
- 3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa

Normas de carácter general

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años será necesario tener un nivel de estudios de 1.º de Bachiller, 3.º de BUP o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- No podrán matricularse en más de un curso completo o asignaturas sueltas equivalentes.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberán elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se

hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.

- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:
 - a) El Curso de Acceso Directo se puede realizar en dos cursos académicos. La condición necesaria para poder matricularse el segundo año es haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
 - b) **Para nuevos estudiantes de titulaciones universitarias:** a) para el curso académico **2007-2008, aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado; b) **a partir del curso académico 2008-2009 inclusive, deberán aprobar al menos el 50%.**
 - c) **Para estudiantes matriculados en el curso académico 2006-2007 en titulaciones universitarias, no cambian las condiciones de permanencia.** Es decir, aprobar entre dicho curso y el siguiente al menos cuatro asignaturas anuales u ocho cuatrimestrales.
- **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** los estudiantes que no hayan superado el rendimiento académico durante un curso y no se puedan acoger, por tanto, a los beneficios del Programa, los podrán volver a obtener si superan el nivel de rendimiento académico. En los cursos que no los obtengan podrán matricularse pagándose ellos mismos los precios públicos por servicios académicos.

Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar que su continuidad en el Programa dependerá del

nivel de rendimiento académico que obtenga. Es conveniente que se evalúe bien el número de créditos o asignaturas que podrá afrontar con éxito en sus estudios.

- **Cláusula de excepcionalidad:** Sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que la UNED establezca y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas.

Información

Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

c/ Bravo Murillo, 38, 2.^a planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fas: 91 398 75 38

Correo electrónico: centros-penitenciarios@adm.uned.es

14. CONSULTAS ACADÉMICAS

**DÍAS DE GUARDIA DE LAS ASIGNATURAS
PLAN NUEVO: INGENIERÍA INDUSTRIAL (PLAN 2001) (Cód. 52)**

Código académico	Asignatura	Día
PRIMER CURSO		
Primer cuatrimestre		
521016	Física I	Viernes
521020	Cálculo Infinitesimal I	Martes
521035	Álgebra I	Miércoles
52104-	Expresión Gráfica	Martes y jueves
521054	Principios de Química	Martes
521069	Fundamentos de Informática	Jueves
Segundo cuatrimestre		
521073	Física II	Viernes
521088	Cálculo Infinitesimal II	Martes
521092	Álgebra II	Miércoles
521105	Ingeniería Gráfica	Lunes y martes
52111-	Fundamentos Químicos de la Ingeniería	Miércoles
521124	Fundamentos de Ciencias de los Materiales	Martes y miércoles
SEGUNDO CURSO		
Primer cuatrimestre		
522019	Ampliación de Física I	Martes
522023	Ingeniería Química y Técnicas Instrumentales	Martes
522038	Mecánica I	Martes
522042	Ecuaciones Diferenciales I	Viernes
522057	Ampliación de Cálculo	Miércoles
522061	Termodinámica I	Miércoles
Segundo cuatrimestre		
522076	Ecuaciones Diferenciales II	Miércoles
522080	Ampliación de Física II	Martes
522095	Mecánica II	Martes
522108	Fundamentos de Resistencia de Materiales	Jueves
522112	Termodinámica II	Miércoles
522127	Teoría de Circuitos	Lunes

TERCER CURSO		
Primer cuatrimestre		
523011	Elasticidad y Resistencia de Materiales	Jueves
523023	Mecánica de Fluidos I	Lunes
523030	Teoría de Máquinas	Miércoles
523045	Teoría de Sistemas I	Miércoles
52305-	Transmisor de Calor	Miércoles
523064	Métodos Estadísticos de la Ingeniería	Jueves
Segundo cuatrimestre		
523079	Economía Industrial	Miércoles
523083	Máquinas Eléctricas	Lunes
523098	Fundamentos de Ingeniería Nuclear	Lunes y martes
523100	Mecánica de Fluidos II	Lunes
ASIGNATURAS OPTATIVAS		
TERCER CURSO		
Segundo cuatrimestre		
Grupo A		
523115	Sistemas Electrónicos	Lunes
52312-	Teoría de Sistemas II	Miércoles
Grupo B		
523134	Ampliación de Teoría de Circuitos	Lunes
523149	Control de Sistemas	Jueves
Grupo C		
523153	Introducción a la Robótica	Martes y miércoles
523168	Análisis Dinámico de Máquinas	Martes
Grupo D		
523172	Teoría de la Combustión	Lunes
523187	Tecnología Frigorífica	Miércoles
Grupo E		
523191	Dibujo Industrial	Martes
523204	Procesos de Fabricación	Martes
Grupo F		
523191	Dibujo Industrial	Lunes y martes
523219	Materiales de Construcción	Martes y miércoles

CUARTO CURSO		
Primer cuatrimestre		
524014	Métodos Matemáticos	Miércoles
524029	Regulación Automática	Martes
524033	Tecnología de Máquinas I	Martes
524048	Análisis de Estructuras	Lunes
524052	Máquinas Hidráulicas	Lunes y miércoles
524067	Ingeniería Térmica	Lunes, martes y jueves
Segundo cuatrimestre		
524071	Tecnología de Materiales	Martes y miércoles
524086	Electrónica Analógica	Lunes
524090	Tecnologías de Fabricación	Lunes
ASIGNATURAS OPTATIVAS		
CUARTO CURSO		
Intensificación: Electrónica Industrial (01)		
524122	Electrónica Digital	Lunes
524103	Electrónica Industrial	Lunes
524118	Técnicas Avanzadas de Control	Viernes
Intensificación: Ingeniería Eléctrica (02)		
524141	Análisis de Sistemas Electrónicos	Lunes
524137	Centrales Eléctricas	Lunes
524156	Electrónica Básica y Digital	Lunes
Intensificación: Mecánica de Máquinas (03)		
524175	Instalaciones Hidráulicas	Lunes, miércoles y viernes
524160	Tecnología de Máquinas II	Jueves
52418-	Vibraciones y Ruidos de Máquinas	Martes
Intensificación: Técnicas Energéticas (04)		
524194	Introducción a la Física Atómica y Nuclear	Lunes y martes
524207	Motores de Combustión Interna Alternativos	Lunes, martes y jueves
524211	Turbomáquinas Térmicas	Lunes y martes
Intensificación: Producción Industrial (05)		
524226	Gestión e Ingeniería de Calidad	Lunes
524245	Mecanizado y Máquinas-Herramienta	Lunes
524230	Soldadura y Tecnología de Unión	Lunes

Intensificación: Construcción Industrial (06)		
52425-	Ampliación de Estructuras	Lunes
524264	Estructuras Metálicas	Lunes
524279	Mecánicas de Sonido deformable	Jueves
QUINTO CURSO		
Primer cuatrimestre		
525017	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	Miércoles
525021	Tecnología Eléctrica	Lunes
525036	Ingeniería del Transporte	Jueves
525040	Construcción y Arquitectura Industrial	Jueves
525055	Proyectos	Jueves
Segundo cuatrimestre		
52506-	Administración de Empresas	Jueves
525074	Tecnología Energética	Lunes y martes
525093	Organización de la Producción	Martes
ASIGNATURAS OPTATIVAS		
QUINTO CURSO		
Primer cuatrimestre		
52513-	Computadores	Miércoles
525144	Automatización industrial	Miércoles
525159	Procesado de señal	Miércoles
525267	Ampliación de máquinas eléctricas	Lunes
525318	Transporte y distribución de energía eléctrica	Lunes
525356	Instrumentación y técnicas de medida en Ingeniería Mecánica	Viernes
525498	Calefacción y agua caliente sanitaria	Miércoles
525500	Ingeniería Nuclear	Lunes
525623	Ampliación de Tecnologías fabricación	Lunes
525638	Metrología Industrial	Lunes
525695	Producción Integrada	Martes
525731	Estructura de Hormigón	Lunes
525750	Topografía	Jueves
525820	Ingeniería Industrial de Complejos Urbanos	Jueves
Segundo cuatrimestre		
524103	Electrónica Industrial	Lunes
524118	Técnicas avanzadas de control	Miércoles

524122	Electrónica Digital	Lunes
524137	Centrales Eléctricas	Lunes
524141	Análisis de Sistemas Eléctricos	Lunes
524146	Electrónica Básica y Digital	Lunes
524160	Tecnología de Máquinas II	Jueves
524175	Instalaciones Hidráulicas	Lunes y viernes
52418-	Vibraciones y ruido en máquinas	Martes
524194	Introducción a la física atómica y nuclear	Lunes y martes
524207	Motores de combustión interna alternativos	Martes
524211	Turbo máquinas térmicas	Lunes y martes
524226	Gestión e ingeniería de la calidad	Lunes
524230	Soldadura y técnicas de unión	Lunes
524245	Mecanizado y máquinas-herramienta	Lunes
52425-	Ampliación de estructuras	Lunes
524264	Estructuras metálicas	Lunes
524279	Mecánica del sólido deformable	Jueves
525106	Instrumentación electrónica	Jueves
525163	Control sistemas inteligentes	Miércoles
525182	Sistemas digitales avanzados y microprocesadores	Lunes
525197	Sistemas electrónicos avanzados	Lunes
52520-	Comunicaciones industriales	Lunes
525229	Compatibilidad electrónica	Lunes
525233	Generación eléctrica con energías renovables	Lunes
525248	Estructura de datos y algoritmos	Jueves
525252	Planificación y operación de sistemas electrónicos	Lunes
525341	Energía eólica	Lunes
525375	Biomecánica	Martes
525407	Automóviles	Jueves
525411	Ferrocarriles	Jueves
525464	Tecnología de centrales termoeléctricas convencionales	Lunes y jueves
525483	Aire acondicionado	Miércoles
525587	Diseño reactores nucleares	Lunes
525661	Ingeniería de mantenimiento	Lunes
525676	Historia tecnología de la fabricación	Lunes

525727	Ingeniería concurrente	Jueves y viernes
525765	Estructura varias	Lunes
525801	Construcción y arquitectura industrial (Ampliación)	Jueves
525816	Mecánica del suelo y cimentaciones	Lunes
52584-	Instalaciones en plantas industriales	Jueves

HORARIO DE PERMANENCIA DEL PROFESORADO

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Teléfono	Desp.
DEPARTAMENTO DE MECÁNICA							
Artés Gómez, Mariano martes@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 64 20	1.30
Borrego Nadal, José Luis jborrego@ind.uned.es			18-20		16-20	91 398 64 32	1.28
Carrascal Morillo, M.ª Teresa mcarrascal@ind.uned.es	10-14			10-14		91 398 64 21	1.34
Castillo Zas, M.ª Lourdes del mlcastillo@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 64 35	1.41
Fuentes Losa, Julio director@calatayud.uned.es	10-14				10-14	91 398 64 26	1.38
Gómez García, Eduardo egomez@ind.uned.es			10-14	10-14		91 398 64 29	1.36
Gómez del Pino, Pablo pgomez@ind.uned.es	10-14	10-14				91 398 79 87	1.39
Hernández Rodríguez, Julio jhernandez@ind.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 24	1.45
Ortiz Sánchez, José Félix jortiz@ind.uned.es	10-14				10-14	91 398 64 23	1.40
Pedrero Moya, José I. jpedrero@ind.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 30	1.49
Pleguezuelos González, Miguel mpleguezuelos@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 76 74	1.41
Rueda Andrés, Antonio arueda@ind.uned.es	10-14		10-14			91 398 64 32	1.47

Palacios García, Julián jpalacios@ind.uned.es			10-14	10-14		91 398 64 22	1.40
Vallejo Desviat, Carmen mvallejo@ind.uned.es			16-17		16-20	91 398 64 32	1.28
Vieco Aguilar, Manuel mvieco@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 64 27	1.43
Zanzi, Claudio czanzi@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 89 13	1.42
López López, Jesús jlopez@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 64 22	1.40
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN							
Barroso Herrero, Segundo sbarroso@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 64 54	4.24
Benito Muñoz, Juan José jbenito@ind.uned.es		10-14		10-14		91 398 64 57	4.23
Bernal Guerrero, Claudio cbernal@ind.uned.es			10-14	10-14		91 398 64 00	0.19
Castro Plaza, Ana Isabel aicastro@ind.uned.es				18-20		91 398 64 49	0.19
Camacho López, Ana M. ^a amcamacho@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 86 60	4.22
Domingo Navas, Rosario rdomingo@ind.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 55	2.26
Domínguez Somonte, Manuel mdominguez@ind.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 42	2.29
Espinosa Escudero, M. ^a del Mar mespinosa@ind.uned.es	10-14	10-14				91 398 77 97	2.26
González-Alberto García, Antonio agonzalez-alberto@ind.uned.es	18-20					91 398 64 53	0.38

González Gaya, Cristina cgonzalez@ind.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 60	0.36
Herrero Llanos, Miguel Ángel maherrero@ind.uned.es	10-14				10-14	91 398 64 50	0.19
López del Hierro, F., Enrique elopez@ind.uned.es		18-20		18-20		91 398 64 43	
Morales Camprubí, Felipe fmorales@ind.uned.es					18-20	91 398 88 50	2.31
Morales Palomino, Carlos smorales@ind.uned.es			18-20	18-20		91 398 64 56	2.31
Núñez Esteban, Guillermo gnunez@ind.uned.es			18-20			91 398 64 41	0.19
Rodríguez-Avial Llardent, Mariano mrodriguezavial@ind.uned.es	9:30-13:30	9:30-13:30				91 398 64 52	0.38
Rubio Alvir, Eva M. ^a erubio@ind.uned.es	10-14	10-14				91 398 82 26	0.30
Sebastián Pérez, Miguel Ángel msebastian@ind.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 45	0.34
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ENERGÉTICA							
Alonso Ramos, Mercedes malonso@ind.uned.es	10-14			10-14		91 398 64 64	2.27
Andrés Rodríguez, M. ^a Isabel de mandres@ind.uned.es	9-13			9-13		91 398 64 61	2.25
Aroca Lastra, Santiago saroca@ind.uned.es	10-14				10-14	91 398 64 66	2.20
Castro Delgado, Francisco fcastro@ind.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 65	2.24
Marcos del Cano, José Daniel jdmarcos@ind.uned.es	10-14		10-14			91 398 82 21	0.15
Mayoral Esteban, Alicia amayoral@ind.uned.es	10-14				10-14	91 398 82 09	0.15

Muñoz Domínguez, Marta mmunoz@ind.uned.es		10-14		10-14		91 398 64 69	2.25
Ogando Serrano, Francisco fogando@ind.uned.es		10-14		10-14		91 398 66 64	0.15
Piera Carrete, Mireia mpiera@ind.uned.es		96-17				91 398 64 70	2.27
Rodríguez Motiño, Luis lerodriguez@ind.uned.es	10-14		10-14			91 398 64 62	0.17
Sánchez Naranjo, M.ª Consuelo csanchez@ind.uned.es	10-14			10-14		91 398 64 71	2.21
Sanz Gozalo, Javier jsanz@ind.uned.es			10-14 / 16-20			91 398 64 63	2.18
Sauvan, Patrick psauvan@ind.uned.es				10-12		91 398 82 25	1.09
Rovira de Antonio, Antonio rovira@ind.uned.es	10-14		10-14			91 398 82 24	0.15
Margenat Calvo, Sergio smargenat@ind.uned.es		10-14		10-14		91 398 82 22	0.15
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y DE CONTROL							
Martínez García, Salvador smartine@ieec.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 81	2.15
Peire Arroba, Juan jpeire@ieec.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 89	2.17
Carpio Ibáñez, José jcarpio@ieec.uned.es		10-14	10-14			91 398 64 74	2.19
Castro Gil, Manuel Alonso mcastro@ieec.uned.es		10-14		10-14		91 398 64 76	2.14
Martín Sánchez, Juan Manuel juanms@ieec.uned.es		9-13	10-14			91 398 64 88	1.25

Mora Buendía, Carlos de cdemora@ieec.uned.es		9-13	10-14			91 398 64 82	2.16
Yeves Gutiérrez, Fernando fyeves@ieec.uned.es	10-14		10-14			91 398 64 75	1.27
Guirado Torres, Rafael rguirado@ieec.uned.es					16-20	91 398 64 74	1.22
Mur Pérez, Francisco fmur@ieec.uned.es	10-14	10-14				91 398 77 80	1.31
Colmenar Santos, Antonio acolmena@ieec.uned.es	10-14	10-14				91 398 77 99	1.29
Pérez Molina, Clara clarapm@ieec.uned.es		10-14		10-14		91 398 77 46	1.29
Míguez Camiña, Juan Vicente jmiguez@ieec.uned.es		10-14		10-14		91 398 82 40	1.20
Sebastián Fernández, Rafael rsebastian@ieec.uned.es		10-14	10-14			91 398 76 24	1.20
Herrán Elorza, Ramón rherran@ieec.uned.es	10-14		10-14			91 398 79 61	1.24
Valle-Inclán Bolaño, José Luis del valle@ieec.uned.es			10-14			91 398 64 51	1.24
Díaz Orueta, Gabriel gdiaz@ieec.uned.es	10-14	10-14				91 398 77 95	1.22
López-Rey García-Rojas, África alopez@ieec.uned.es		10-14		10-14		91 398 77 98	1.22
Vara de Llano, Alfonso avara@ieec.uned.es					16-20	91 398 77 98	1.22
Queijo García, Gumersindo gumer@ieec.uned.es					16-20	91 398 77 95	1.24

Varcárcel Fontao, Manuel mvalcarcel@ieec.uned.es					16-20	91 398 64 74	1.24
Simón Camín, Pascual psimon@ieec.uned.es					16-20	91 398 76 23	
Nevado Reviriego, Antonio anevado@ieec.uned.es		9-13	10-14			91 398 76 23	
DEPARTAMENTO DE LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS (E.T.S.I. INFORMÁTICA)							
Verdejo Maillo, M.ª Felisa felisa@si.uned.es		9:30-13:30	9:30-13:30			91 398 64 84	
Rodrigo San Juan, Covadonga covadonga@si.uned.es	10-14			10-14		91 398 64 87	
Martínez Unanue, Raquel miguel@si.uned.es		10-14	10-14			91 398 87 25	
Delgado Leal, José Luis jdelgado@si.uned.es	16-20					91 398 87 36	
DEPARTAMENTO ORGANIZACIÓN EMPRESAS (FAC. C. ECONÓMICAS)							
Gisbert Vicens, Rafael rgisbert@ind.uned.es		16-20	16-20			91 398 64 47	4.21
López Eguilaz, Máxima J. meguilaz@ind.uned.es			10-14	10-14		91 398 64 46	4.21
Martínez Torres, José A. torres@ind.uned.es					18-20	91 398 79 06	4.19
Rodríguez Carrasco, José M. rocar@cee.uned.es			16-20			91 398 64 44	
Conde Collado, Javier jconde@cee.uned.es		10-14		10-14		91 398 64 12 91 398 79 26	

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA							
Contreras López, Alfonso acontreras@ind.uned.es			9-13 / 16-20	16-20		91 398 64 96	1.21
Molero Meneses, Mariano mmolero@ind.uned.es		16-20	9-13 / 16-20			91 398 64 95	1.23
Gomis Medina, Francisco gomismf@ind.uned.es		10-14 / 16-20	10-14			91 398 64 99	1.05
Gómez Antón, María Rosa rgomez@ind.uned.es		16-20	10-14 / 16-20			91 398 64 97	1.03
Caselles Pomares, M.ª José jcaselles@ind.uned.es		10-14 / 16-20	10-14			91 398 64 93	1.07
Sardá Hoyo, Jesús jsarda@ind.uned.es		18-20	16-20			91 398 82 25	1.09
Contreas Gordo, Pilar mcontreras@ind.uned.es		16-20			16-18	91 398 64 91	1.13
Martín Espinazo, Cipriano cmartin@ind.uned.es		18-20	16-20			91 398 76 12	1.13
Grau Ríos, Mario mgrau@ind.uned.es		16-20	18-20			91 398 64 98	1.09
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA I							
Alonso Tosca, José Ignacio malonso@ind.uned.es			11-15			91 398 64 39	2.36
Bargueño Fariñas, Vicente vbargueno@ind.uned.es		9-13	9-13			91 398 79 14	2.43
Díaz Hernández, Ana M.ª adiaz@ind.uned.es		10-14	11-14	12-14		91 398 64 37	2.39
Franco Leis, Daniel dfranco@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 81 34	2.34

Gil Cid, Esther egil@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 64 38	2.28
Jiménez Martín, Bienvenido bjimenez@ind.uned.es	16-20			12-15		91 398 64 41	2.37
Juberías Barrios, Fernando fjuberias@ind.uned.es					11-15	91 398 79 91	2.28
Hernández García, Elvira ehernandez@ind.uned.es		11-14	11-14	12-14		91 398 79 92	2.37
Novo Sanjurjo, Vicente vnovo@ind.uned.es		12-14	10-14	10-12		91 398 64 36	2.41
Perán Mazón, Juan jperan@ind.uned.es		10-12	10-14	10-12		91 398 79 15	2.51
Rodríguez Marín, Luis lromarin@ind.uned.es		11-15	11-15			91 398 79 90	2.49
Ruiz Virumbrales, Luis Manuel lruiz@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 79 89	2.45
Sama Meige, Miguel msama@ind.uned.es		10-12	10-14	10-12		91 398 79 27	2.36
Tejero Escribano, Luis ltejero@ind.uned.es	10-14		10-14			91 398 79 13	2.47

15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA ESCUELA

Relacionadas con la matrícula y el expediente

Tel.: 91 398 87 28 / 81 05

Fax: 91 398 82 50

Correo electrónico: negociado_alumnos@ind.uned.es

Relacionadas con el Doctorado

Tel.: 91 398 64 15 / 60 11

Correo electrónico: frdriguez@pas.uned.es y rfdiaz@pas.uned.es

Relacionadas con convalidaciones

Tel.: 91 398 64 14 / 64 11

Correo electrónico: mjpalacio@pas.uned.es y asantos@pas.uned.es

Certificados académicos

Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Escuela

La Escuela expide los siguientes certificados:

— de matrícula del curso actual;

- de todas las asignaturas cursadas en la carrera;
- de tener superados los tres primeros cursos de la ingeniería, con mención expresa a la equivalencia como diplomado a efectos de acceso a empleos públicos y privados. No es de aplicación a los alumnos de los cursos de adaptación;
- de toda la ingeniería con mención expresa del abono de los derechos del título de Ingeniero
- del tercer ciclo: cursos de doctorado y periodo de docencia, Diploma de Estudios Avanzados (DEA) y tesis doctoral, con mención expresa del abono de los derechos del título de Doctor;
- para la renovación del título de familia numerosa.

Se solicita a través de una instancia normalizada dirigida al Ilmo. Sr. Director de la Escuela. El modelo normalizado se encuentra en la web de la UNED (www.uned.es):

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

- La carta de pago (impreso K) en: www.uned.es

Estudiante → Generación de impresos para pagos varios (Impreso K)

- Cumplimentar los impresos disponibles en oficinas de atención al público y Centros Asociados.
- Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:

Información de matrícula → Estudiar en la UNED → Información sobre matrícula → Precios → Otros precios

mediante transferencia a la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 221 1438484

- El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del abono del BSCH y una fotocopia del DNI se enviará por correo a:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
c/ Juan del Rosal, 12
28040 Madrid

- Deberá indicar en la instancia si desea que se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.
- No se admiten giros, ni envíos en metálico.

Título de Ingeniero Industrial

- Solicitar en la Escuela los impresos normalizados para iniciar la tramitación.
- Efectuar el pago de los derechos para la expedición de títulos.
- Remitir todos los documentos a la Escuela para que la misma los curse oficialmente.
- Una vez expedido, deberá ser retirado personalmente por el interesado, o, en su caso, podrá autorizar a otra persona, siempre mediante poder notarial, para que lo retire en su nombre. El título se recoge en la Sección de Títulos de la UNED (c/ Bravo Murillo, 38, 3.ª pta. Tel.: 91 398 60 31).

Convalidaciones

Mediante traslado de expediente. Requiere solicitud de convalidación, para proceder a la convalidación de oficio de las asignaturas que correspondan, una vez recibido el expediente.

Con el primer ciclo aprobado en otra universidad será convalidado automáticamente por esta Escuela.

Alumnos de la UNED o de otras universidades con las troncales y obligatorias del primer ciclo aprobadas podrán acceder al segundo ciclo. Cualquier excepción

a esta norma deberá ser autorizada por el Ilmo. Sr. Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

Licenciados de otras facultades con contenidos de algunas asignaturas de la carrera. Pueden solicitar la convalidación correspondiente presentando:

- Instancia solicitando la convalidación.
- Certificación académica personal (original o fotocopia compulsada).
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación que tendrán que estar sellados por la Secretaría de la Facultad/Escuela...
- Dicha documentación se enviará desde el 1 de mayo al 31 de octubre a Negociado de Convalidaciones. Secretaría de la E.T.S. de Ingenieros Industriales (c/ Juan del Rosal, 12, 28040 Madrid).

La Comisión de Convalidaciones de esta facultad resolverá los expedientes recibidos y comunicará su decisión a los interesados.

Información actualizada y ampliada sobre convalidaciones está disponible en la página Web de la Escuela.

Homologación de títulos universitarios extranjeros

Pruebas de conjunto o generales y específicas. Si el alumno tiene que realizar una prueba de conjunto general o específica para homologar su título universitario, deberá presentar una solicitud dirigida al Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad.

Esta solicitud puede encontrarse en nuestra página web:

Estudiante → Modelos de Instancia → Rector

En este caso, las pruebas se celebrarán, en fecha que se comunicará por escrito a los solicitantes, en la sede la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la UNED (c/ Juan del Rosal, 12, 28040 Madrid). Las fechas de examen coincidirán con las de las pruebas presenciales oficiales de la titulación en sus convocatorias de mayo/junio y septiembre.

Convalidación parcial de estudios extranjeros


Cuando el Ministerio de Educación deniega la homologación, el alumno puede solicitar en la Facultad una convalidación parcial. Obtenida la convalidación de al menos una asignatura troncal/obligatoria podrá realizar la solicitud de matrícula. La convalidación incluye todos los estudios y exámenes previos al ingreso en la Escuela (Decreto 1976/1969, de 24 de julio, BOE, 15 de agosto) y sólo tendrá validez una vez matriculado en ella.

Esta solicitud de convalidación parcial de estudios se hará presentando la siguiente documentación:

- Instancia de solicitud dirigida al Excmo. Sr. Rector.
- Certificación de estudios, en la que consten las asignaturas superadas con expresión de la calificación obtenida, y el curso y la convocatoria en que las superaron. Este documento estará legalizado por vía diplomática.
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación, sellados por el centro donde cursó sus estudios, y que habrán de corresponderse en contenido, duración y año académico con los cursados por el solicitante.

El solicitante podrá aportar fotocopia compulsada de la certificación de estudios, previa su correspondiente legalización (para el procedimiento de legalización documental, véase el apartado correspondiente de la Guía de Información General de la UNED). Los documentos en lenguas extranjeras deberán presentarse acompañados de su correspondiente traducción al español, que puede hacerse por uno de los siguientes medios:

- Por cualquier representación diplomática o consular de España en el extranjero.
- Por la representación diplomática o consular en España del país de origen o del que proceda el documento.
- Por un traductor jurado debidamente autorizado.



Una vez matriculado en la Escuela, podrá solicitar traslado de expediente desde ella a otro centro académico en los estudios para los que se le concedió la convalidación.

Los estudiantes que obtengan la convalidación de estudios realizados en centros extranjeros deberán abonar el 25% de los precios establecidos para cada asignatura convalidada.